CONSORCIO TERCIARIAS 196
NIT: 901.583.979-4
CONTRATO No. 982 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÌAS REGIONALES

“Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre – lote 7”



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.6
MUNICIPIO DE TOLUVIEJO
Periodo: 1 al 31 de enero de 2023

Dirección: Carrera 53C No.134 - 29 - Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
E-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx Cel. 3212572608 - 3123219473

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. **MTV-LP-OP-147-2022** **Contratista:** **CONSORCIO JS RURAL**

Contrato de Interventoría No. **982 DE 2022** **Interventoría:** **CONSORCIO TERCIARIAS 196**

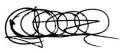
Objeto Contrato de Obra:

Mejoramiento y mantenimiento de vìas rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional.

INFORME MENSUAL No. **6** **MES O PERIODO:** **ene-23**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		3
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		4
2.1	Localización		4
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		4
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		5
2.4	Características técnicas del proyecto		6
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		6
3.1	Información general del contrato		6
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		7
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		N/A
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		7
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		8
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	9
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	27
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	32
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	34
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	37
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	39
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	42
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		45
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	N/A
	• Seguimiento Programa de Obra		48
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	49
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	51
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	53
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	54
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		61
5.1	Información general del contrato		61
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		62
5.3	Informes especialistas y profesionales		63
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		99
5.5	Informe matriz de riesgos.		101
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		106
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		108
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	109
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1111
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	115
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	117
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	119
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		122
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	125
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	128
7	**Conclusiones y recomendaciones**		131
8	**Anexos**		133
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		134
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		137
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		140
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		141

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Fecha: 2023.08.07 11:12:46 -05'00'

Firma:

Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE
Matricula Profesional No. 08202-11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: MTV-LP-OP-147-2022

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO: 6/09/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 2/01/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 16/01/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 20/03/2023
PLAZO ACUMULADO: SEIS Y MEDIO (6.5) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 819.981.292,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 819.981.292,00
ANTICIPO CONCEDIDO: N/A
ANTICIPO AMORTIZADO: N/A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** N/A

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	ML	665
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Box Coulvert	UND	1
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Estudios	GL	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	ML	181,6	321,59
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Box Coulvert			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Estudios	GL		1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			792.027.431,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			27.953.861,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			819.981.292,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	359.987.047,11		359.987.047,11	448.933.089,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				27.953.861,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				476.886.950,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 819.981.292,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 448.933.090,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	54,75%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**28**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



K0+0970



DEL K1+660 AL K1+740

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: **CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1 INTRODUCCIÓN.

El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, tiene como objeto la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primarias y terciarias, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7",** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan. El contrato nace como producto del concurso de méritos No.CMA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales y con la adjudicación efectuada mediante resolución No.918 del 18 de marzo de 2022.

El contrato de obra cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**, fue adjudicado por el municipio de TOLUVIEJO - SUCRE mediante resolución No.690 del 5 de agosto de 2020 al CONSORCIO JS RURAL. El contrato de obra bajo el número MTV-LP-OP-147-2022 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2010-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, en el departamento de Sucre.

El contrato de obra tiene fecha de inicio el 5 de septiembre de 2022 con un plazo de ejecución inicial de CUATRO (4) MESES y adicional de TRES (3) MESES para un total de SIETE (7) meses.

La vía a intervenir pertenece a la red vial rural del municipio de Toluviejo – Sucre, y comunica los corregimientos de **Palmira y Gualòn**. La vía discurre por terreno plano con una calzada que opera bidireccionalmente, con un ancho promedio de 5.5 metros y con una capa de rodadura en afirmado, la cual presenta deficiencias tanto en su uniformidad como en los manejos de escorrentías superficiales.

Lo que se proyecta ejecutar bajo los alcances del contrato de obra es la intervención de la vía con actividades de mejoramiento, mantenimiento y construcción de obras viales usando como elemento principal una placa-huella en concreto hidráulico de 5.3 mts. de ancho, y la construcción dos box-coulvert de sección hidráulica 1x1 mts., mejorando así las condiciones actuales de capacidad y niveles de servicio a los usuarios de la vía.

El presente informe de interventoría comprende el **periodo del 1 al 31 de enero de 2023.**

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

La vía objeto del contrato forma parte de la red vial terciaria del territorio colombiano, la cual se encuentra geográficamente localizada en el **MUNICIPIO DE TOLUVIEJO**, ubicado al norte del Departamento de Sucre, con límites así: por el norte, con el Municipio de San Onofre; por el sur, con el Municipio de Sincelejo (Capital departamental); por el este, con los Municipios de Colosó y Morroa; y por el oeste, con el Municipio de Santiago de Tolú.

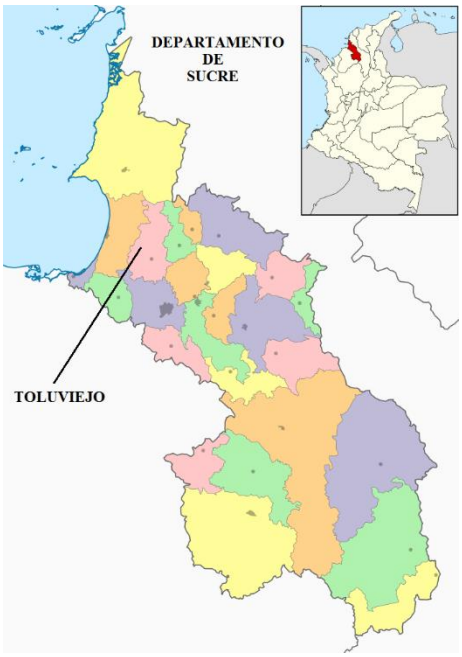


Figura 2-1. Localización Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO

Los municipios beneficiados con la ejecución del proyecto son; Toluviejo, San Onofre, Sincelejo, Colosó y Morroa. El Municipio de Toluviejo se encuentra ubicado sobre las coordenadas 9°27′07″N - 75°26′22″O, y tiene una extensión total de 276.49 Km^2, aproximadamente.

La vía para intervenir comunica los corregimientos de **Palmira y Gualòn** con una longitud de 3.95 kilómetros: K.0 (9.3907819 y 75.4342816) y K 3+950 (9.4040666 y 75.4617647).

Los beneficios consisten principalmente en facilitar el tránsito carretero a los usuarios de la vía para el transporte y comercialización de los productos de la zona, mejorando la movilidad y prestación del servicio de transporte de carga y pasajeros disminuyendo los tiempos de viaje, reduciendo los costos de operación y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

.



Figura 2-2. Localización de tramo de la vía a intervenir en el Municipio de Toluviejo (Palmira - Gualòn), departamento de Sucre

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

El tramo total (Palmira – Gualòn) tiene una longitud de 2,5 Kms. los cuales discurren por terreno ondulado con una sección promedio de 5,5 metros y superficie de rodadura en afirmado de condición áspera y de difícil transitabilidad para los usuarios. Dicha superficie es de material de río presentando baches y depresiones de forma más o menos circular originadas por la pérdida de material en épocas de lluvias convirtiendo la vía en pantanosa y resbaladiza.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un sistema de placa-huella en 665 metros lineales con un ancho de 5,3 metros, y la construcción de dos box-coulvert de 1x1 metros como estructuras de drenaje. Lo anterior de conformidad con los estudios técnicos definitivos.

3.0 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÒN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	CONSORCIO JS RURAL NIT. 901.625.946-3
Contrato No.	MTV-LP-OP-147-2022
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.
Valor del Contrato	$819.981.292,00 (OCHOCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE).
Anticipo	N/A
Plazo Inicial	CUATRO (4) MESES
Plazo adicional	TRES (3) MESES
Fecha de Suspensión	2 DE ENERO DE 2023
Fecha de Reanudación	16 DE ENERO DE 2023
Fecha de Iniciación	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de Terminación inicial	5 DE ENERO DE 2023
Fecha de Terminación Actual	20 DE MARZO DE 2023
Supervisor del contrato, entidad municipal (secretario de planeación)	MAURICIO ORLANDO TÒRRES AMADOR
Entidad contratante	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO – SUCRE

Tabla 3.1 Información general del contrato

La sede del contratista está ubicada en la calle 24 con carrera 41 en el municipio de Sincelejo, capital del departamento de Sucre, con los siguientes contactos 3017207879, correo electrónico: mayememo1@hotmail.com.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el presente mes se produjo una suspensión del contrato por motivos de lluvia, desde el 2 de enero hasta el 16 de enero de 2023. También se obtuvo una ampliación del plazo del contrato en tres meses, para una nueva fecha de terminación del 20 de marzo de 2023.

Se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Trasado y replanteo de obra con equipo topográfico de 585 mts
- Se continua con la colocación de acero de refuerzo y la construcción de placa-huella en el segundo tramo, del K1+740 al K0+800
- Se realiza fundida de berma cuneta en los tramos K1+740 al K0+800

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

N/A

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha el contrato presenta una ejecución del 55 % respecto al programa de obra e inversiones.

La interventoría continuara con el seguimiento y control de calidad en obra a fin de evitar atrasos en el alcance de las metas físicas prevista, igualmente realiza el acompañamiento en las actividades programadas tales como:

- Figuración de acero de refuerzo y encofrado para la construcción del segundo tramo de placa-huella.
- Continuación de la fundida de placa-huella, berma cuneta y viga riostra a lo largo del segundo tramo.

4.0 REPORTES EJECUCIÒN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÒN MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 19 del 30/12/22 al 05/01/23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: N/A | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): (1,75) kilómetros de mejoramiento

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de 580 metros lineales de placa-huella con un ancho de 5.30 metros

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO JS RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÌA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	MTV-OP-147-2022	VALOR INICIAL:	$ 819.981.292,00	CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/01/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 819.981.292,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/03/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1-jul-24	VALOR ANTICIPO:	N/A
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 819.981.292			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.398.075.148	
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 819.981.292,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 176.268.377,00	21,4966%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 176.268.377,00	21,4966%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 204.222.238,00	3,4091%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.953.861,00	3,4091%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 176.268.377,00	21,4966%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 204.222.238,00	24,9057%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 27.953.861,00	3,4091%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87.322.425,00	10,6493%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 87.322.425,00	10,6493%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 115.284.400,00	3,6482%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 115.284.400,00	3,6482%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 21,497% Avance o Atraso Físico % 3,4091%
Meta Física Ejecutada % 24,906%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K1+740 - K1+660	Tramo y/o sector 2 K1+080 - K0+680	Tramo y/o sector 3 K0+680 - K0+525	Total	%
ESTUDIOS	GL	$ 27.953.861,00			Prog	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
					Ejec	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
EXCAVACIONES	M3	$ 16.338.550,63			Prog	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	100,0%
					Ejec	$ 4.850.000,00	$ 2.450.782,59		$ 7.300.782,59	44,7%
* TERRAPLEN Y RELLENO	M3	$ 18.993.764,76			Prog	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	100,0%
					Ejec	$ 3.620.000,00	$ 2.849.064,71		$ 6.469.064,71	34,1%
* CONCRETOS	M3	$ 406.800.857,33			Prog	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	100,0%
					Ejec	$ 48.816.102,00	$ 38.149.193,23		$ 86.965.295,23	21,4%
ACERO DE REFUERZO	KGS	$ 254.327.957,84			Prog	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	100,0%
					Ejec	$ 30.519.354,94	$ 12.581.520,00		$ 43.100.874,94	16,9%
TRANSPORTE DE MATERIA	M3-KM	$ 18.408.499,20			Prog	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	100,0%
					Ejec	$ 2.210.000,00	$ 2.761.274,88		$ 4.971.274,88	27,0%
* SUBBASE	M3	$ 77.176.508,98			Prog	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	100,0%
					Ejec	$ 9.261.181,08	$ 18.199.903,57		$ 27.461.084,65	35,6%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se

TRAMO Y/O SECTOR 1: K1+740 - K1+660
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+080 - K0+680
TRAMO Y/O SECTOR 3: K0+680 - K0+525

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLARORA DE 2 BULTOS	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
MIXERS	1	1
Total	4	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	(TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALF	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	(ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista efectúa entrega de epp a personal presente en obra.
2. Se adelantaron actividades administrativas y de revisión de la documentación del contrato de obra.
3. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
4.- se inicia el pavimento de los primeros 80 mts.
5. El contratista en la presente semana continua con la colocación y amarre de acero de refuerzo para placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuará con el chequeo del proceso constructivo concerniente a la placa huella
2. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
3. Se continuará coordinación con los funcionarios de INVIAS y alcaldía municipal.
4. Chequeo de socializaciones y capacitaciones con el personal presente en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	21,497%
EJECUTADO	
%	24,906%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PAVIMENTACION



PAVIMENTACION



PAVIMENTACION



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

CONTROL DE MEDIDAS Y MEZCLA DE CONCRETO, ACERO Y TOMA DE CILINDROS Y DENSIDADES

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÒN MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 20 del 06/01/23 al 12/01/23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: N/A | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): (1,75) kilómetros de mejoramiento

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de 580 metros lineales de placa-huella con un ancho de 5.30 metros

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JS RURAL		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	MTV-OP-147-2022	VALOR INICIAL:	$ 819.981.292,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/01/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 819.981.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/03/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÌA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1-jul-24	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 819.981.292			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.398.075.148	
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 819.981.292,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 283.693.394,00	34,5975%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 283.693.394,00	34,5975%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.953.861,00	3,4091%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 311.647.255,00	38,0066%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 311.647.255,00	38,0066%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 107.425.017,00	13,1009%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 107.425.017,00	13,1009%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 132.034.400,00	4,1782%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 132.034.400,00	4,1782%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 38,007% Avance o Atraso Físico % 0,00%
Meta Física Ejecutada % 38,007%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K1+740 - K1+660	Tramo y/o sector 2 K1+080 - K0+680	Tramo y/o sector 3 K0+680 - K0+525	Total	%
ESTUDIOS	GL	$ 27.953.861,00			Prog	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
					Ejec	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
EXCAVACIONES	M3	$ 16.338.550,63			Prog	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	100,0%
					Ejec	$ 5.653.000,00	$ 6.150.782,59		$ 11.803.782,59	72,2%
* TERRAPLEN Y RELLENO	M3	$ 18.993.764,76			Prog	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	100,0%
					Ejec	$ 3.620.000,00	$ 5.139.064,71		$ 8.759.064,71	46,1%
* CONCRETOS	M3	$ 406.800.857,33			Prog	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	100,0%
					Ejec	$ 57.816.102,00	$ 76.149.193,23		$ 133.965.295,23	32,9%
ACERO DE REFUERZO	KGS	$ 254.327.957,84			Prog	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	100,0%
					Ejec	$ 30.519.354,94	$ 47.563.537,00		$ 78.082.891,94	30,7%
TRANSPORTE DE MATERIAL	M3-KM	$ 18.408.499,20			Prog	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	100,0%
					Ejec	$ 2.210.000,00	$ 8.211.274,88		$ 10.421.274,88	56,6%
* SUBBASE	M3	$ 77.176.508,98			Prog	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	100,0%
					Ejec	$ 9.261.181,08	$ 31.399.903,57		$ 40.661.084,65	52,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLARORA DE 2 BULTOS	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
MIXERS	1	1
Total	4	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K1+740 - K1+660
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+080 - K0+680
TRAMO Y/O SECTOR 3: K0+680 - K0+525

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	SOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEAL (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE AQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista efectúa entrega de epp a personal presente en obra.
2. Se adelantaron actividades administrativas y de revisión de la documentación del contrato de obra.
3. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
4.- Se continua con el pavimento de los primeros 80 mts. (ciclópeo y riostras)
5. El contrato tiene a la fecha toda la subbase colocada , así como la construcción de los 80 mts de placa huella iniciales

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuará con el chequeo del proceso constructivo de la placa huella
2. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
3. Se continuará coordinación con los funcionarios de INVIAS y alcaldía municipal.
4. Chequeo de socializaciones y capacitaciones con el personal presente en obra.
5. se continua con la colocación de acero de refuerzo y la respectiva fundida de concreto , se reciben los ensayos de laboratorio de las densidades así como los del concreto .

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	38,007%
EJECUTADO	
%	38,007%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

PAVIMENTACION



K1+510

PAVIMENTACION



K0+000

PAVIMENTACION



K0+015

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE CONTINUARA CON EL CONTROL DE MEDIDAS Y MEZCLA DE CONCRETO, ACERO Y TOMA DE CILINDROS Y DENSIDADES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÓN MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 21 del 13/01/23 al 19/01/23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: N/A | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): (1,75) kilómetros de mejoramiento

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Construcción de 580 metros lineales de placa-huella con un ancho de 5.30 metros

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JS RURAL		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	MTV-OP-147-2022	VALOR INICIAL:	$ 819.981.292,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/01/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 819.981.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/03/2021		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÍA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÁNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1-jul-24	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 819.981.292			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.398.075.148	
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 819.981.292,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 349.291.982,10	42,5976%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 349.291.982,10	42,5976%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.953.861,00	3,4091%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 377.245.843,10	46,0066%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 377.245.843,10	46,0066%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 65.598.588,11	8,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 65.598.588,11	8,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 148.784.400,00	4,7083%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 148.784.400,00	4,7083%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46,007%
Meta Física Ejecutada % 46,007%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K1+740 - K1+660	Tramo y/o sector 2 K1+080 - K0+680	Tramo y/o sector 3 K0+680 - K0+525	Total	%
ESTUDIOS	GL	$ 27.953.861,00			Prog	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
					Ejec	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
EXCAVACIONES	M3	$ 16.338.550,63			Prog	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	100,0%
					Ejec	$ 5.653.000,00	$ 6.750.782,59		$ 12.403.782,59	75,9%
* TERRAPLEN Y RELLENO	M3	$ 18.993.764,76			Prog	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	100,0%
					Ejec	$ 3.620.000,00	$ 7.139.064,71		$ 10.759.064,71	56,6%
* CONCRETOS	M3	$ 406.800.857,33			Prog	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	100,0%
					Ejec	$ 62.816.102,00	$ 95.449.193,23		$ 158.265.295,23	38,9%
ACERO DE REFUERZO	KGS	$ 254.327.957,84			Prog	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	100,0%
					Ejec	$ 37.719.354,94	$ 68.963.537,00		$ 106.682.891,94	41,9%
TRANSPORTE DE MATERIA	M3-KM	$ 18.408.499,20			Prog	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	100,0%
					Ejec	$ 2.508.588,10	$ 11.011.274,88		$ 13.519.862,98	73,4%
* SUBBASE	M3	$ 77.176.508,98			Prog	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	100,0%
					Ejec	$ 9.261.181,08	$ 38.399.903,57		$ 47.661.084,65	61,8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLARORA DE 2 BULTOS	1	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
MIXERS	1	1
Total	4	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K1+740 - K1+660
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+080 - K0+680
TRAMO Y/O SECTOR 3: K0+680 - K0+525

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	SOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALI (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÒN POR PARTE DE LA INTERVENTORÌA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE AQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista efectúa entrega de epp a personal presente en obra.
2. Se adelantaron actividades administrativas y de revisión de la documentación del contrato de obra.
3. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
4.- Se continua con el pavimento de los primeros 80 mts. (ciclópeo y riostras)
5. El contrato tiene a la fecha toda la subbase colocada , así como la construcción de los 80 mts de placa huella iniciales
6. toma de muestras de concreto para análisis de resistencia en campo.
7. verificación de dosificación de materiales utilizados para la elaboración de concreto en obra.
8. Toma de medidas en campo, respecto a distanciamientos de encofrados y distribución de acero para los diferentes elementos que componen la placa huella siguiendo indicaciones obtenidas de la cartilla INVIAS y diseños tipo presentados en anexos del contrato.
9. verificación a limpieza de sub base existente, análisis toma de densidades a SBG y humedad de terreno antes del vaciado.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuará con el chequeo del proceso constructivo de la placa huella
2. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
3. Se continuará coordinación con los funcionarios de INVIAS y alcaldía municipal.
4. Chequeo de socializaciones y capacitaciones con el personal presente en obra.
5. Continuar con el chequeo a la colocación de acero de refuerzo y la respectiva fundida de concreto, a la cual se le harán análisis correspondientes en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	46,007%
EJECUTADO	
%	46,007%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO PARA ANALISIS DE RESISTENCIA



K1+400

CONTROL DE TRANSITO Y SEÑALIZACION DE OBRA



K0+080

COMITÉ DE OBRA.



K0+295

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SE CONTINUARA CON EL CONTROL DE MEDIDAS, DOSIFICACIÓN PARA CONCRETO, VERIFICACIÓN A LA DISTRIBUCION DEL ACERO, TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO PARA ANALISIS DE RESISTENCIA Y TOMA DE DENSIDADES DE SBG.
2. SE CONTINUARA CON EL CHEQUEO DE LOS PUNTOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS, SEÑALIZACION DE OBRA, VERIFICACION DE EEP Y PUNTOS DE PRIMEROS AXULIOS.
3. REALIZAR REUNIONES, SOCIALIZACIONES Y COMITES EN OBRA SEGÚN NECESIDADES DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÒN MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE SEMANA No.: 23 del 27/01/23 al 02/02/23 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: N/A GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): (1,75) kilòmetros de mejoramiento

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Construcciòn de 665 metros lineales de placa-huella con un ancho de 5.30 metros

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL
INTEGRANTES:
CONTRATO No. MTV-OP-147-2022 VALOR INICIAL: $ 819.981.292,00
FECHA DE INICIO: 6/09/2022 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 6/01/2023 VALOR ACUMULADO: $ 819.981.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 19/03/2023 $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196
INTEGRANTES: GARPER INGENIERÍA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)
CONTRATO No. 982 DEL 2022 VALOR INICIAL: $ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO: 22 AGO 2022 VALOR ADICIONES: $ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-jul-24 VALOR ACUMULADO: $ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1-jul-24 VALOR ANTICIPO: N/A
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 819.981.292			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.398.075.148	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 819.981.292,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 448.933.090,00	54,7492%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 448.933.090,00	54,7492%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.953.861,00	3,4091%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 476.886.951,00	58,1583%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 476.886.951,00	58,1583%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.318.126,00	6,3804%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.318.127,00	6,3804%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 217.859.908,00	6,8941%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 217.859.908,00	6,8941%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.325.508,00	1,6558%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.325.508,00	1,6558%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 58,158%
Meta Física Ejecutada % 58,158%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K1+740 - K1+660	Tramo y/o sector 2 K1+080 - K0+680	Tramo y/o sector 3 K0+680 - K0+525	Total	%
ESTUDIOS	GL	$ 27.953.861,00			Prog	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
					Ejec	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
EXCAVACIONES	M3	$ 16.338.550,63			Prog	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	100,0%
					Ejec	$ 5.653.000,00	$ 8.950.782,59		$ 14.603.782,59	89,4%
* TERRAPLEN Y RELLENO	M3	$ 18.993.764,76			Prog	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	100,0%
					Ejec	$ 3.620.000,00	$ 10.139.064,71		$ 13.759.064,71	72,4%
* CONCRETOS	M3	$ 406.800.857,33			Prog	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	100,0%
					Ejec	$ 62.816.102,00	$ 147.291.704,70		$ 210.107.806,70	51,6%
ACERO DE REFUERZO	KGS	$ 254.327.957,84			Prog	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	100,0%
					Ejec	$ 37.719.354,94	$ 102.963.537,00		$ 140.682.891,94	55,3%
TRANSPORTE DE MATERIA	M3-KM	$ 18.408.499,20			Prog	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	100,0%
					Ejec	$ 2.508.588,10	$ 11.711.274,88		$ 14.219.862,98	77,2%
* SUBBASE	M3	$ 77.176.508,98			Prog	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	100,0%
					Ejec	$ 9.261.181,08	$ 46.298.500,00		$ 55.559.681,08	72,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K1+740 - K1+660
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+080 - K0+680
TRAMO Y/O SECTOR 3: K0+680 - K0+525

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLARORA DE 2 BULTOS	2	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
MIXERS	1	1
Total	5	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S.	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	(TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALPI	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	(ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

2. Se adelantaròn actividades administrativas y de revisiòn de la documentaciòn del contrato de obra.
3. Se continuò con la elaboraciòn de informes de interventorìa.
4.- Se continua con el pavimento en el segundo tramo del proyecto (500Mts.)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuarà con el chequeo del proceso constructivo de la placa huella
2. Se continuaràn actividades tècnicas y administrativas del contrato.
3. Se continuarà coordinaciòn con los funcionarios de INVIAS y alcaldìa municipal.
4. Continuar con el chequeo a la colocacion de acero de refuerzo y la respectiba fundida de concreto, a la cual se le haran analisis correspondientes en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	58,158%
EJECUTADO	
%	58,158%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FINAL DEL PRIMER TRAMO



K1+740

PLACAHUELLA



K0+810

PLACA HUELLA SEGUNDO TRAMO



K0+970

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE CONTINUARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO TRAMO, SE VERIFICARÁ LOS PERALTES EN LAS CURVAS, SE EFECTUARÁN ENSAYOS DE LABORATORIO Y COMPROBACIÓN DE ACERO DE REFUERZO.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 19/01/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÓN MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 22 del 20/01/23 al 26/01/23 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: N/A | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): (1,75) kilómetros de mejoramiento

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: Construcción de 580 metros lineales de placa-huella con un ancho de 5.30 metros

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO JS RURAL		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	MTV-OP-147-2022	VALOR INICIAL:	$ 819.981.292,00
FECHA DE INICIO:	6/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	6/01/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 819.981.292,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	19/03/2023		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÍA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÀNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 07 2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 07 2024	VALOR ANTICIPO:	N/A
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 819.981.292			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 45.000.000	$ 1.550.000.000	$ 1.398.075.148	
	SALDO DE VIGENCIA				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 819.981.292,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 396.614.873,00	48,3688%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.614.873,00	48,3688%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	0,0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 27.953.861,00	3,4091%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 424.568.734,00	51,7779%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 424.568.734,00	51,7779%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0,0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 47.322.891,00	5,7712%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47.322.891,00	5,7712%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 165.534.400,00	5,2383%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 165.534.400,00	5,2383%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 16.750.000,00	0,5301%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 51,778%
Meta Física Ejecutada % 51,778%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K1+740 - K1+660	Tramo y/o sector 2 K1+080 - K0+680	Tramo y/o sector 3 K0+680 - K0+525	Total	%
ESTUDIOS	GL	$ 27.953.861,00			Prog	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
					Ejec	$ 27.953.861,00			$ 27.953.861,00	100%
EXCAVACIONES	M3	$ 16.338.550,63			Prog	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	$ 16.338.550,63	100,0%
					Ejec	$ 5.653.000,00	$ 7.150.782,59		$ 12.803.782,59	78,4%
* TERRAPLEN Y RELLENO	M3	$ 18.993.764,76			Prog	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	$ 18.993.764,76	100,0%
					Ejec	$ 3.620.000,00	$ 9.839.064,71		$ 13.459.064,71	70,9%
* CONCRETOS	M3	$ 406.800.857,33			Prog	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	$ 406.800.857,33	100,0%
					Ejec	$ 62.816.102,00	$ 116.073.487,70		$ 178.889.589,70	44,0%
ACERO DE REFUERZO	KGS	$ 254.327.957,84			Prog	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	$ 254.327.957,84	100,0%
					Ejec	$ 37.719.354,94	$ 83.963.537,00		$ 121.682.891,94	47,8%
TRANSPORTE DE MATERIA	M3-KM	$ 18.408.499,20			Prog	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	$ 18.408.499,20	100,0%
					Ejec	$ 2.508.588,10	$ 11.711.274,88		$ 14.219.862,98	77,2%
* SUBBASE	M3	$ 77.176.508,98			Prog	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	$ 77.176.508,98	100,0%
					Ejec	$ 9.261.181,08	$ 46.298.500,00		$ 55.559.681,08	72,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se

TRAMO Y/O SECTOR 1: K1+740 - K1+660
TRAMO Y/O SECTOR 2: K1+080 - K0+680
TRAMO Y/O SECTOR 3: K0+680 - K0+525

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MEZCLARORA DE 2 BULTOS	2	1
VIBRADOR DE CONCRETO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
MIXERS	1	1
Total	5	4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL ASOPEALF (ARENA) EL PIÑAL - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	21	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 30

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 25A #12E-75
Ciudadela Suiza, Sincelejo - Sucre

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: CERO
FICHAS PREDIALES APROBADAS: CERO
AVALÚOS APROBADOS: CERO
PREDIOS ADQUIRIDOS: CERO

OBSERVACIONES: PARA ESTE CONTRATO NO SE ADQUIRIERON PREDIOS

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NO APLICA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

2. Se adelantaron actividades administrativas y de revisión de la documentación del contrato de obra.
3. Se continuó con la elaboración de informes de interventoría.
4.- Se continua con el pavimento en el segundo tramo del proyecto (500Mts.)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se continuará con el chequeo del proceso constructivo de la placa huella
2. Se continuarán actividades técnicas y administrativas del contrato.
3. Se continuará coordinación con los funcionarios de INVIAS y alcaldía municipal.
4. Chequeo de socializaciones y capacitaciones con el personal presente en obra.
5. Continuar con el chequeo a la colocación de acero de refuerzo y la respectiva fundida de concreto, a la cual se le harán análisis correspondientes en obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	51,778%
EJECUTADO	
%	51,778%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FINAL DEL PRIMER TRAMO



K1+500

INICIO SEGUNDO TRAMO



K1+080

PLACA HUELLA-(PROTECCION DE LA LLUVIA)



K1+070

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE INICIAN LOS TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLACA HUELLA EN EL SEGUNDO TRAMO , DEL CONTRATO. ESTE TIENE UNA LONGITUD DE 500 MTS. LINEALES.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO No. MTV-LP-OP-147-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JS RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 2018	140 K	OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CARROTANQUE AGUA	NPR 2017	5 M3	OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	BOMAK 2015		OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MIXER		2,5 M3	OBRA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1,5	50
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1,5	50

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO PERO EL CONTRATO SFUE SUSPENDIDO DESDE EL 2/01/2023 AL 16/02/2023

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EL CONTRATO SE SUSPENDIO ENTRE EL 2 DE ENERO DE 2023 AL 16 DE ENERO DE 2023

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligació
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CRISTIAN RODRIGUEZ ORDOSGOITIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-380449

Firma
Nombre: JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17410 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: 982 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JS RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1/01/2023 **PROYECTO:** VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JARAVA SALGADO ESTEVAN JOSE	1005567917		$ 889.334	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				CONSORCIO JS RURAL	5	$ 61.898	V	Mutual Ser	65473443	$ 35.573	Porvenir	65473443	$ 142.300	$ 35.573	$ -	$ -	
2	CHAMORRO CORENA VALENTINA YURI	1005570832		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Coo Salud	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
3	IBAÑEZ FRANCO CESAR LUIS	1005662190		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Mutual Ser	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
4	ARRIETA DE LA ROSA CESAR LUIS	1005990678		$ 1.160.000									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Caja De Compensacion Familiar-Sucre	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
5	PEREZ CASTRO JOSE DAVID	1051442088		$ 1.160.000																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Mutual Ser	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
6	MAZZIRI PUENTE ISSA RAFAEL	1065374086		$ 1.160.000																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Nueva Eps	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
7	BETANCOURT DIAZ JESUS ALFONSO	92537152		$ 386.667		x																				x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 26.912	V	Nueva Eps	65473443	$ 15.467	Porvenir	65473443	$ 61.900	$ 15.467	$ -	$ -	
8	SANTOS RIOS LUIS ALBERTO	92537152		$ 425.334		x																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 29.603	V	Caja De Compensacion Familiar-Sucre	65473443	$ 17.013	Porvenir	65473443	$ 68.100	$ 17.013	$ -	$ -	
9	GUERRERO CORDERO RAYMUNDO NICOLAS	15683850		$ 1.200.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 83.520	V	Salud Total	65473443	$ 48.000	Colpensiones	65473443	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -	
10	NUÑEZ LONDOÑO BRIAN ALBINCI	72260155		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Nueva Eps	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
11	PEREZ CASTRO MARIA CAMILA	1051442089		$ 386.667		x																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 26.912	V	Mutual Ser	65473443	$ 15.467	Porvenir	65473443	$ 61.900	$ 15.467	$ -	$ -	
12	DIAZ MERCADO MARLON DARIO	1108764281		$ 425.334		x																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 29.603	V	Nueva Eps	65473443	$ 17.013	Porvenir	65473443	$ 68.100	$ 17.013	$ -	$ -	
13	SANTOS DE LA ROSA JESUS ANIBAL	1193312923		$ 425.334		x																			x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 29.603	V	Caja De Compensacion Familiar-Sucre	65473443	$ 17.013	Porvenir	65473443	$ 68.100	$ 17.013	$ -	$ -	
14	ARROYO BENITEZ JOSE DAVID	1193584093		$ 386.667		x																				x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 26.912	V	Cajacopi	65473443	$ 15.467	Porvenir	65473443	$ 61.900	$ 15.467	$ -	$ -	
15	ROMANO CONTRERAS WILLIAM JOSE	11039544		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Nueva Eps	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
16	BANQUETH HUERTAS FRANCISCO JAVIER	1108760777		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Nueva Eps	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
17	GARCIA PATERNINA LICETH PAOLA	1108763371		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Salud Total	65473443	$ 46.400	Colpensiones	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
18	DE LA ROSA ACOSTA LICETH PAOLA	1140832097		$ 889.334		x	x	x	x	x									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 61.898	V	Cajacopi	65473443	$ 35.573	Porvenir	65473443	$ 142.300	$ 35.573	$ -	$ -	
19	CUADRADO ARIZA LUIS ENRIQUE	15029427		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Nueva Eps	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
20	SUAREZ FERIA GEIRES DARIO	15033658		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Mutual Ser	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
21	CASARRUBIA MARTINEZ LUIS EDUARDO	1065377439		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Cajacopi	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
22	RODRIGUEZ ORDOSGOITIA CRISTIAN MANUEL	1067405260		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Nueva Eps	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
23	REYES VALDELAMAR NILY ENITH	1067406710		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Nueva Eps	65473443	$ 46.400	Colpensiones	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
24	DIAZ OJEDA YULEXI	1069491682		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Caja De Compensacion Familiar-Sucre	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
25	PETRO ORDOSGOITIA RODRIGO JOSE	1102845455		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Coo Salud	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
26	GOMEZ CABALLERO DYLAN	1102869342		$ 1.160.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.736	V	Caja De Compensacion Familiar-Sucre	65473443	$ 46.400	Porvenir	65473443	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
27	MENDEZ TEJADA ANTONIO CARLOS	1102886613		$ 290.000																					x	x	x	x	x	x				CONSORCIO JS RURAL	5	$ 80.800	V				Porvenir	65473443	$ 46.400	$ 11.600	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 13/01/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: RAIMUNDO NICOLÁS GUERRERO CORDERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-124454 COR

Firma

Nombre: ING. CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901625946-3	CONSORCIO JS RURAL	kr30#09-04	3012511578	contabilidadconsorciorural2022@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		SUCRE	SINCELEJO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-01	E	15/02/2023	65473443	$7.970.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	901543761-5	127.000	0		0		0	5	800	0	127.800	4
CCFC55	EPS-S Cajacopi	890102044-1	97.500	0		0		0	5	600	0	98.100	3
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	140.800	0		0		0	5	900	0	141.700	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	293.900	0		0		0	5	1.800	0	295.700	7
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	17.100	0		0		0	5	200	0	17.300	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	46.400	0		0		0	5	300	0	46.700	1
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	15.500	0		0		0	5	100	0	15.600	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	221.200	0		0		0	5	1.400	0	222.600	5
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	46.400	0		0		0	5	300	0	46.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	185.600	0	0	0	0	5	1.100	0	186.700	1
230301	Porvenir	800224808-8	2.948.200	0	0	0	0	5	17.500	0	2.965.700	21
231001	Colfondos	800227940-6	371.200	0	0	0	0	5	2.200	0	373.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	563.200	0	0	0	0	5	3.400	0	566.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.831.900				1.831.900	5	10.900	1.842.800			18.319	1.842.800	27

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	1.017.400	5	6.100	1.023.500	27

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901625946-3	CONSORCIO JS RURAL		kr30#09-04	3012511578	contabilidadconsorciorural2022@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			SUCRE	SINCELEJO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-01	E	15/02/2023	65473443	$7.970.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	9	1.005.800	1.012.200
Pensión	4	4.068.200	4.092.400
Riesgos Laborales	1	1.831.900	1.842.800
CCF	1	1.017.400	1.023.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	15	7.923.300	7.970.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901625946-3	CONSORCIO JS RURAL		kr30#09-04	3012511578	contabilidadconsorciorural2022@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			SUCRE	SINCELEJO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					27	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-01	E	15/02/2023	65473443	$7.970.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1005567917	JARAVA SALGADO ESTEVAN JOSE	1	0			S		X															230301	889.334	142.300	0	0	0	0	ESSC07	889.334	35.600	14-11	889.334	5	61.900	CCF41	889.334	35.600	0	0	0	0	0
2	CC	1005570832	CHAMORRO CORENA VALENTINA YURI	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS042	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
3	CC	1005662190	IBAÑEZ FRANCO CESAR LUIS	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	1005990678	ARRIETA DE LA ROSA CESAR LUIS	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	CCFC33	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	1051442088	PEREZ CASTRO JOSE DAVID	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
6	CC	1065374086	MAZZIRI PUENTES ISSA RAFAEL	1	0			S	X																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
7	CC	1399976	BETANCOURT DIAZ JESUS ALFONSO	1	0			S	X																230301	386.667	61.900	0	0	0	0	EPS037	386.667	15.500	14-11	386.667	5	27.000	CCF41	386.667	15.500	0	0	0	0	0
8	CC	92537152	SANTOS RIOS LUIS ALBERTO	1	0			S	X																230301	425.334	68.100	0	0	0	0	CCFC33	425.334	17.100	14-11	425.334	5	29.700	CCF41	425.334	17.100	0	0	0	0	0
9	CC	15683850	GUERRERO CORDERO RAYMUNDO NICOLAS	1	0			S																	25-14	1.200.000	192.000	0	0	0	0	EPS002	1.200.000	48.000	14-11	1.200.000	5	83.600	CCF41	1.200.000	48.000	0	0	0	0	0
10	CC	72260155	NUÑEZ LONDOÑO BRIAN ALBINCI	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
11	CC	1051442089	PEREZ CASTRO MARIA CAMILA	1	0			S	X	X															230301	386.667	61.900	0	0	0	0	EPS048	386.667	15.500	14-11	386.667	5	27.000	CCF41	386.667	15.500	0	0	0	0	0
12	CC	1108764281	DIAZ MERCADO MARLON DARIO	1	0			S	X																230301	425.334	68.100	0	0	0	0	EPS041	425.334	17.100	14-11	425.334	5	29.700	CCF41	425.334	17.100	0	0	0	0	0
13	CC	1193312923	SANTOS DE LA ROSA JESUS ANIBAL	1	0			S	X																230301	425.334	68.100	0	0	0	0	CCFC33	425.334	17.100	14-11	425.334	5	29.700	CCF41	425.334	17.100	0	0	0	0	0
14	CC	1193584093	ARROYO BENITEZ JOSE DAVID	1	0			S	X																230301	386.667	61.900	0	0	0	0	CCFC55	386.667	15.500	14-11	386.667	5	27.000	CCF41	386.667	15.500	0	0	0	0	0
15	CC	11039544	ROMANO CONTRERAS WILLIAM JOSE	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
16	CC	1108760777	BANQUET HUERTAS FRANCISCO JAVIER	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
17	CC	1108763371	GARCIA PATERNINA LICETH PAOLA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS002	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
18	CC	1140032097	DE LA ROSA ACOSTA LICETH PAOLA	1	0			S		X															230301	889.334	142.300	0	0	0	0	CCFC55	889.334	35.600	14-11	889.334	5	61.900	CCF41	889.334	35.600	0	0	0	0	0
19	CC	15029427	CUADRADO ARIZA LUIS ENRIQUE	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
20	CC	15033658	SUAREZ FERIA GEIRES DARIO	1	0			S																	231001	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
21	CC	1065377439	CASARRUBIA MARTINEZ LUIS EDUARDO	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	CCFC55	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
22	CC	1067405260	RODRIGUEZ ORDOSGOITIA CRISTIAN MANUEL	1	0			S	X																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
23	CC	1067406710	REYES VALDELAMAR NILY ENITH	1	0			S	X																25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
24	CC	1069491682	DIAZ OJEDA YULEXY	1	0			S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC07	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
25	CC	1102845455	PETRO ORDOSGOITIA RODRIGO JOSE	1	0			S	X																230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC24	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
26	CC	1102869342	GOMEZ CABALLERO DILAN ALCIDES	1	0			S																	230201	1.160.000	185.600	0	0	0	0	CCFC33	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
27	CC	1102804324	MENDEZ TEJADA ANTONIO CARLOS	51	0			N	X	X															230301	290.000	46.400	0	0	0	0		0	0	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF41	290.000	11.600	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: MTV-LP-OP-147-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JS RURAL

MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	RP202200448	Autopistas, carreteras, calles		Transferencias de capital de otras entidades del Gobierno General	MTV-LP-OP-147-2022	$ 819.981.292,00	$ 792.027.431,00
TOTAL						$ 819.981.292,00	$ 792.027.431,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 819.981.292,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	COBRO PARCIAL	05 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 27.953.861,00	N/A	$ 27.953.861,00	N/A	N/A	N/A	202200448 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2022	$ 792.027.431,00	$ 792.027.431,00	N/A			PAGADA
2	COBRO PARCIAL	23 DE ENERO DE 2023	$ 376.268.377,26	N/A	$ 376.268.377,26	N/A	N/A	N/A	202200448 DEL 25 DE AGOSTO DEL 2022	$ 415.759.053,74	$ 415.759.053,74	N/A			PAGADA
TOTALES			**$ 404.222.238,26**		**$ 404.222.238,26**					**$ 415.759.053,74**	**$ 415.759.053,74**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTAS PARCIALES COBRADAS	$ 404.222.238,26	N/A	$ 404.222.238,26
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 404.222.238,26	N/A	$ 404.222.238,26

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: RAIMUNDO NICOLÁS GUERRERO CORDERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-124454 COR

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: MTV-LP-OP-147-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JS RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-23 **PROYECTO:** VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÒN MUNICIPIO TOLUVIEJO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	15	14	18	18	16	12	20	20	15	16	18	20	18	12	18	9	15	15	9	12	17	12	16	11	13	15	15	11	12	15	10	**457**
Lluvias moderadas	6	5	4	5	7	9	4	3	7	7	4	4	6	7	8	10	5	6	9	8	5	6	6	7	5	7	4	10	6	7	6	**193**
Lluvias intensas	3	5	2	1	1	3	0	1	2	1	2	0	0	5	4	5	4	3	6	4	2	6	2	6	6	2	5	3	6	2	8	**100**
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	30	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**750**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CRISTIAN RODRIGUEZ ORDOSGOITIA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-380449 COR

Firma
Nombre: JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:17410 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion,NombreEstacion,Latitud,Longitud,Altitud,Categoria,Entidad,AreaOperativa,Departamento,Municipio,FechaInstalacion,FechaSuspension,IdParametro,Etiqueta,DescripcionSerie,Frecuencia,Fecha,Valor,Grado,Calificador,NivelAprobacion

13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-01 00:00,6,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-02 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-03 00:00,11,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-04 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-05 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-06 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-07 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-08 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-09 00:00,7,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-10 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-11 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-12 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-13 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-14 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-15 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-16 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-17 00:00,0,-1,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-18 00:00,0,-1,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-19 00:00,0,-1,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-20 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-21 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-22 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-23 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-24 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-25 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-26 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-27 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-28 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-29 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-30 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-01-31 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-01 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-02 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-03 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-04 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-05 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-06 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-07 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-08 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-09 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-10 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-11 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-12 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-13 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-14 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-15 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-16 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-17 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-18 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-19 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-20 00:00,0,50,,900
13095010,COVENAS - AUT [13095010],9.3833333330,-75.66666667,1,MeteorolÃ³gica Especial,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,TolÃº,15/02/1980 00:00,15/04/1992 00:00,PRECIPITACION,PT_10_TT_D,PrecipitaciÃ³n total diaria (automÃ¡tica),Diaria,2018-02-21 00:00,0,50,,900

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MTV-LP-OP-147-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JS RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** VIA QUE COMUNICA LOS CORREGIMIENTOS DE PALMIRA Y GUALÒN EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: RAIMUNDO NICOLÀS GUERRERO CORDERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-124454 COR

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. MTV-OP-147-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JS RURAL

OBJETO DEL CONTRATO:

Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional.

FECHA DE INICIO: 6/09/2022

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/01/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 819.981.292,00

VALOR ACUMULADO: $ 819.981.292,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.582.064,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 18.582.064,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	81.998.129.20	25	8	2022	25	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	81.998.129.20	25	8	2022	25	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	81.998.129.20	25	12	2022	25	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101161881

Certificado de modificación o anexo No.: Pòliza Principal
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 200.000.000,00	25	8	2022	25	12	2022
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14-40-101048363 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: Pòliza Principal
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	5 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	81.998.129.20	25	8	2022	25	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	81.998.129.20	25	8	2022	25	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	N/A	N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	81.998.129.20	25	12	2022	25	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101161881

Certificado de modificación o anexo No.: Pòliza Principal
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** N/A **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 600.000.000,00	25	8	2022	25	12	2022
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 14-40-101048363 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. Pòliza Principal
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. MTV-LP-OP-147-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de Toluviejo departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional, departamento de Sucre.

CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL

FECHA DE INICIO: 5/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 4/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. N/A FECHA DE VERSIÓN: **NA**

OBSERVACIONES:

A la fecha del presente informe el contratista no ha presentado el Plan de Calidad. No hay compromiso contractual pero sirvió para asignación de puntaje en la evaluación de la propuesta. La interventoría a requerido la presentación del mismo para el seguimiento correspondiente.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: **N/A**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N/A

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N/A **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** N/A

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** N/A

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: RAIMUNDO NICOLÁS GUERRERO CORDERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-124454 COR

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firma NA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÒN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-1
(NO APLICA)

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÒN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-2
(NO APLICA)

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-1

Carrera 53C No.134 – 29 – Torre 2 – Of. 201, Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx Cel. 3212572608 – 3123219473

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTOR SUB DIRECCIÓN DE VÍAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PROGRAMA DE INVERSIONES**

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 147-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6,5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5/09/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/03/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 2/01/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 16/01/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 820.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 820.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Program. / $ Valor program. / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	0 sep-22	1 oct-22	2 nov-22	3 dic-22	4 ene-23	5 feb-23	6 mar-23
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.598.033,21	1,05%	0,00%	% P	1,05%						
	$ -	0,00%	$ 8.598.033,21	$ P	$ 8.598.033,21						
				$ E							
				% E							
ESTUDIOS Y DISEÑOS; I. EXPLANACIONES, III ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m	$ 12.897.049,82	1,57%	0,00%	% P		1,57%					
	$ -	0,00%	$ 21.495.083,03	$ P		$12.897.050					
				$ E							
				% E							
III ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 14.186.754,80	1,73%	0,00%	% P			1,73%				
	$ -	0,00%	$ 35.681.837,82	$ P			$ 14.186.754,80				
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 212.801.321,97	25,95%	0,00%	% P				25,95%			
	$ -	0,00%	$ 248.483.159,79	$ P				$ 212.801.321,97			
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 214.319.351,46	26,14%	0,00%	% P					26,14%		
	$ -	0,00%	$ 462.802.511,25	$ P					$214.319.351		
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 308.900.628,63	37,67%	0,00%	% P						37,67%	
	$ -	0,00%	$ 771.703.139,89	$ P						$ 308.900.628,63	
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 48.296.860,11	5,89%	0,00%	% P							5,89%
	$ -	0,00%	$ 820.000.000,00	$ P							$ 48.296.860,11
				$ E							
				% E							
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0,00%	0,00%	% P							
	$ -	0,00%	$ -	$ P							
				$ E							
				% E							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)			$ 820.000.000,00								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ -								

SUSPENSIÓN No. 1

		0	1	2	3	4	5	6
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,05%	1,57%	1,73%	25,95%	26,14%	37,67%	5,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.598.033,21	$ 12.897.049,82	$ 14.186.754,80	$ 212.801.321,97	$ 214.319.351,46	$ 308.900.628,63	$ 48.296.860,11
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1,05%	2,62%	4,35%	30,30%	56,44%	94,11%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.598.033,21	$ 21.495.083,03	$ 35.681.837,82	$ 248.483.159,79	$ 462.802.511,25	$ 771.703.139,89	$ 820.000.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%							
	VALOR (Miles de Pesos)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: RAIMUNDO NICOLÁS GUERRERO CORDERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-124454 COR

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: MAURICIO TORRES AMADOR
Supervisor del Contrato de la Entidad Municipal
Secretario de planeación municipal

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTOR SUB DIRECCIÓN DE VÍAS RURALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 147-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6,5 (En meses según las prorrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5/09/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20/03/2023 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 2/01/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 16/01/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 820.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 820.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Program $ Valor program % Ejecutad $ Valor Ejecutado	0 sep-22	1 oct-22	2 nov-22	3 dic-22	4 ene-23	5 feb-23	6 mar-23
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.598.033,21	1,05%	0,00%	% P	1,05%						
	$ -	0,00%	$ 8.598.033,21	$ P	$ 8.598.033,21						
				$ E							
				% E							
ESTUDIOS Y DISEÑOS; I. EXPLANACIONES, III ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m	$ 12.897.049,82	1,57%	0,00%	% P		1,57%					
	$ -	0,00%	$ 21.495.083,03	$ P		$12.897.050					
				$ E							
				% E							
III ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT L=6m VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 14.186.754,80	1,73%	0,00%	% P			1,73%	-		-	-
	$ -	0,00%	$ 35.681.837,82	$ P			$ 14.186.754,80				
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 212.801.321,97	25,95%	0,00%	% P				25,95%			
	$ -	0,00%	$ 248.483.159,79	$ P				$ 212.801.321,97			
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 214.319.351,46	26,14%	0,00%	% P					26,14%		
	$ -	0,00%	$ 462.802.511,25	$ P					$214.319.551		
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 308.900.628,63	37,67%	0,00%	% P						37,67%	
	$ -	0,00%	$ 771.703.139,89	$ P						$ 308.900.628,63	
				$ E							
				% E							
VI. PLACA HUELLA, VIII. TRANSPORTE	$ 48.296.860,11	5,89%	0,00%	% P							5,89%
	$ -	0,00%	$ 820.000.000,00	$ P							$ 48.296.860,11
				$ E							
				% E							
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0,00%	0,00%	% P							
	$ -	0,00%	$ -	$ P							
				$ E							
				% E							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)			$ 820.000.000,00								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 820.000.000,00								

SUSPENSIÓN No. 1

		0	1	2	3	4	5	6
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,05%	1,57%	1,73%	25,95%	26,14%	37,67%	5,89%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 8.598.033,21	$ 12.897.049,82	$ 14.186.754,80	$ 212.801.321,97	$ 214.319.351,46	$ 308.900.628,63	$ 48.296.860,11
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**1,05%**	**2,62%**	**4,35%**	**30,30%**	**56,44%**	**94,11%**	**100,00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 8.598.033,21**	**$ 21.495.083,03**	**$ 35.681.837,82**	**$ 248.483.159,79**	**$ 462.802.511,25**	**$ 771.703.139,89**	**$ 820.000.000,00**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				**3,41%**	**45,89%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 27.953.861,00**	**$ 376.268.377,00**	**$ -**	**$ -**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%				**3,41%**	**49,30%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 27.953.861,00**	**$ 404.222.238,00**	**$ -**	**$ -**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:
404222238

2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: RAIMUNDO NICOLÁS GUERRERO CORDERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-124454 COR

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: MAURICIO TORRES AMADOR
Supervisor del Contrato de la Entidad Municipal
Secretario de planeación municipal

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE COMITÈ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1

(Para este periodo no se realizaron comités de obra)

Dirección: Carrera 53C No.134-29 - Torre 2, Oficina 201 - Bogotá
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx - Cel. 3212572608 – 3123219473

ACTAS DE REUNIÓN
MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18-01-2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUR ESTE

CONTRATO DE OBRA No. MTV-OP-147-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio SS Rural.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Mantenimiento de las vías terciarias en el Norte de Antioquia Depto de Sucre - Programa Colombia Rural.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: TERCIARIAS 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento programa de obra y avance de los trabajos.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Materiales en Obra.
- Equipos.
- Celeridad en los trabajos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	18-01-2023

FECHA

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Los materiales de la obra, se encuentran atrasados porque la empresa que los suministra esta ocupada, se sugiere, se exige la compra en otra fecha de la región.

Los equipos deben estar en optimas condiciones para el buen funcionamiento.

- Se deberá incrementar las cuadrillas y los horarios de trabajo con el fin de dar avance a las obras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18-01-2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Conseguir obra Rendera	18-01-2023	Contratista
Riego de Equipos	18-01-2023	Contratista
Retiro	18-01-2023	Contratista
Seguimiento Obra	18-01-2023	Interventoría.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23-01-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Angel	Ing Director Int.	Ferreman 196	
Cristian Rodriguez	Ing Residente	IS Rural	
Lanie Ramirez	Residente Inter	Ferreman 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23-01-2023 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Sucre

CONTRATO DE OBRA No. APV-00047-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio S Rural

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de Colosó Dpto de Sucre - Programa Colombia Rural.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Terciarias 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento al programa de obra aprobado y vigente.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Celeridad en los trabajos.
- Cronograma de Obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 23-01-2023
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Cerro no hay acero de refuerzo en obra, para las placa-huellas, se debe reiniciar los trabajos para continuar con acerados aledaños para seguir y no parar.
Se debe procurar conseguir a la mayor brevedad.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23-01-2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cuneta en Pozo	23-01-2023	Contratista
Siguiendo a Los Obras	23-01-2023	Interventoría
Suministro de Mat Mano de Obra	23-01-2023	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Angel P.		Ercaivias 196	
Cristian Rodriguez		Rural JS.	
Jaime Rashalg		Ercaivias 196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5.0 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4
Composición del Consorcio	GARPER INGENIERIA CIA SAS (50%) – CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA (45%) – ADOSADOS SAS (5%)
Contrato No.	982 DE 2022
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-LOTE 7.
Valor del Contrato	$2.993.075.148,00 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Adición No. 01	$167.000.000,00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Valor total contrato	$3.160.075.148,00 (TRES MIL CIENTO SESENTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Anticipo.	N/A
Fecha de Iniciación	22 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de Terminación inicial.	31 DE JULIO DE 2024
Suspensión	N/A
Nueva fecha de terminación	N/A
Supervisor contrato de interventoría.	N/A
Entidad contratante.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Tabla 5.1 Información general del contrato

.

La sede principal de la interventoría está ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C. en la carrera 53C No.134 – 29 – Torre 2 – Of. 201, y la del frente de obra en el municipio de Sincelejo se localiza en la calle 25 A No.12 E – 75 Ciudadela Suiza, con los siguientes contactos 3212572608-3123219473, e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo **del 1 al 31 de enero de 2023** la Interventoría llevó a cabo principalmente las siguientes actividades:

-Continuación de acopio y revisión de la documentación técnica y administrativa entregada por el contratista de obra y el municipio de Toluviejo.

-Elaboración de los informes semanales correspondientes al mes de enero y del mensual de diciembre de 2022.

-Generación de comunicaciones sobre requerimientos al contratista de obra y coordinación con funcionarios del INVIAS y del municipio de TOLUVIEJO.

-Coordinación con el contratista de obra en la organización documental del contrato y celebración de comités técnicos.

-Elaboración y verificación de ensayos de laboratorio (densidades de subbase granular).

-Control de calidad en obra de las actividades técnicas realizadas y de procesos constructivos efectuados por el contratista.

- Medición de cantidades de obra para reconocimiento de pago al contratista

ACTAS DE COMITÈ TÈCNICO CELEBRADOS EN EL PRESENTE MES

FECHA	N° DE ACTA	OBJETO DEL COMITÈ
18/01/2023	3	Seguimiento programa de trabajo
23/01/2023	4	Seguimiento programa de trabajo

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO No.982 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.

INFORME MENSUAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

PERIODO: 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

Carrera 53C No.134-29 - Torre 2 - Of.201 - Bogotá, D.C.
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: carlosangel52yahoo.com.mx

AVANCE DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y 31 de enero de 2023, realizadas por el director de interventoría **CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA,** en cumplimiento de las obligaciones contractuales con el **CONSORCIO TERCIARIAS 196** según contrato de interventoría No. 982 de 2022.

El informe se elabora con base en actividades técnicas y administrativas realizadas, y las inspecciones y verificaciones hechas en los frentes de obra localizados en los municipios de **Toluviejo, San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad.**

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación se enumeran las actividades realizadas por el director de interventoríaen el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

1.1.1 Se emite el oficio No. SRV-SUC-021-2023 de enero 3 de 2023 dirigido al secretario de planeación del municipio de Los Palmitos dando el aval para la prórroga del contrato de obra No. L-AM-LPS-006-05-22 a cargo del CONSORCIO LOS MEJORES.

1.1.2 Se emite el oficio circular No. SRV-SUC-020A-2023 de enero 14 de 2023 dirigido a todos los contratistas de obra de los cinco municipios a cargo, solicitándoles la información relativa a las fuentes de materiales a utilizar en cada proyecto.

1.1.3 Se realiza revisión y aprobación de los informes semanales de los cinco proyectos a cargo durante el periodo del 1 al 31 de enero de 2023.

1.1.4 Se convocaron y llevaron a cabo los siguientes comités técnicos así:

Municipio de los Palmitos: Acta de Reunión No.4 del 9 de enero de 2023. Temas desarrollados: verificación de actividades en ejecución, avance de obra, chequeo de cumplimiento de espesores de afirmado. Acta de Reunión No.5 del 24 de enero de 2023.
Temas desarrollados: Verificación de actividades programadas.

Municipio de San Marcos: Acta de Reunión No.1 del 30 de enero de 2023.
Temas desarrollados: ajuste al diseño geométrico de la vía, justificación de las actividades de obra utilizadas para la ejecución del pavimento en concreto.

Municipio de San Antonio de Palmito: Acta de Reunión No.3 del 12 de enero de 2023.
Temas desarrollados: Atraso en ejecución de obras e incremento de rendimiento de los trabajos.
Acta de Reunión No.4 del 27 de enero de 2023.
Temas desarrollados: Avance de ejecución de obras y activación de maquinaria.

Municipio de Toluviejo: Acta de Reunión No.3 del 18 de enero de 2023.
Temas desarrollados: Materiales en obra, equipos y celeridad en los trabajos.
Acta de Reunión No.4 del 23 de enero de 2023.
Temas desarrollados: Cronograma de obra y celeridad en los trabajos.

1.1.5 Se efectúa seguimiento a los programas de obra e inversiones de cada proyecto.

1.1.6 Se realiza seguimiento a la inversión del anticipo de los contratos correspondientes a los municipios de Los Palmitos y San Antonio de Palmito.

1.1.7 Se revisa y aprueba el informe del especialista ambiental de la interventoría. Tema principal aprobación de los documentos PAGA presentados por los contratistas de obra.

1.1.8 Se proyecta y revisa el informe mensual de interventoría No.6 correspondiente al mes de enero de 2023.

1.1.9 Se proyecta y revisa el acta de costos No.6 del mes de enero de 2023.

1.1.10 Se revisaron y enviaron los informes semanales correspondientes al mes de enero de 2023.

1.1.11 Se coordinaron actividades técnicas y administrativas con funcionarios de las alcaldías municipales de los cinco municipios a cargo, INVIAS y contratistas de obra.

1.1.12 Se dirigieron, organizaron y controlaron las actividades de los funcionarios de la interventoría.



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
M.P. 14686 CND

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”,

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

MTV-LP-OP-147-2022 - PALMIRA - GUALON

TOLUVIEJO

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

Calle 25 A 12 E 75 Ciudadela Suiza - Sincelejo
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: consorcioterciarias196@gmail.com

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, en el tramo que comunica los corregimientos de **Palmira - Gualòn** con una longitud de 3.95 kilómetros: K.0 (9.3907819 y 75.4342816) y K 3+950 (9.4040666 y 75.4617647), en cumplimiento del contrato de obra cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**, contrato de obra bajo el número MTV-LP-OP-147-2022 y que se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2010-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías - INVIAS y el MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, en el Departamento de Sucre.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7",** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

En el presente mes se produjo una suspensión del contrato por motivos de lluvia, desde el 2 de enero hasta el 16 de enero de 2023. También se obtuvo una ampliación del plazo del contrato en tres meses, para una nueva fecha de terminación del 20 de marzo de 2023.

Se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Trasado y replanteo de obra con equipo topográfico de 585 mts
- Se continua con la colocación de acero de refuerzo y la construcción de placa-huella en el segundo tramo, del K1+740 al K0+800
- Se realiza fundida de berma cuneta en los tramos K1+740 al K0+800

TOLUVIEJO





COLOCACION DE CONCRETO PARA PLACA HUELLA 11 DE ENERO DE 2023





PLACA HUELLA 9 DE ENERO DE 2023

JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
Ing. Residente de Interventoría No. 1
Matricula Profesional No. 17410 CND

Vo.Bo. CARLOS F. ANGELPEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”,

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

L-AM-LPS-006-05-22 -LOS PALMITOS

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, la via pertenece a la red vial rural del Municipio de Los Palmitos, y comunica el cruce de la vía Nacional Puerta de Hierro - San Pedro con la vereda La Mula, en cumplimiento al contrato de obra : **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL DEPARTAMENTO DE SUCRE"**, que fue adjudicado por el Municipio de LOS PALMITOS mediante resolución No.749 del 22 de junio de 2022 al CONSORCIO LOS MEJORES 2022. El contrato de obra bajo el número L-AM-LPS-006-05-22 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRTATIVO No.1940-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE LOS PALMITOS, en el departamento de Sucre.

.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7",** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

En el presente periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Excavaciones desde el K1+530 al K0+000 utilizando la motoniveladora para el corte del terreno y cargando el material excavado con el doble troque y el retrocargador y siguiendo las indicaciones del topógrafo hasta alcanzar el nivel deseado de la subrasante de 20cm.

- Se realizó retiro del material producto de las excavaciones con la volqueta.

- Se realizó el relleno con material granular para la capa de mejoramiento sobre la rasante desde K1+970 al K0+400 utilizando la motoniveladora para esparcir el material y luego de humedecerlo, se pasa el vibro compactador para sellarlo. El topógrafo verifica el espesor de las capas.

- Se realizaron las pruebas de densidad del afirmado tomando diferentes muestras a lo largo del K1+000 al K1+930

El contrato presenta una ejecución del 12.77 % respecto al programa de obra e inversiones.

La interventoría continua con el seguimiento y control de calidad en obra a fin de evitar atrasos en el alcance de las metas físicas prevista igualmente realiza el acompañamiento en las actividades programadas tales como:

- La continuación del relleno con material afirmado desde K1+930 al K2+150
- La iniciación de colocación del material subbase desde el K1+000 al K0+300
- Realizar acopio del material producto de la excavación en el lote destinado para esa actividad.
- Realizar descapote y excavación del K1+930 al K2+150 el cual presenta una pendiente critica.

Sigue pendiente por parte del Municipio el trámite para la obtención del permiso, para el uso de vía nacional debido al empalme de la troncal nacional Puerta de Hierro - San Pedro, con la vía a intervenir, por tanto, la interventoría continuará requiriendo al contratista y funcionarios del municipio agilizar las acciones correspondientes para la obtención del permiso mencionado.





CONFORMACION DE BANCA 18 DE ENERO DE 2023





TOMA DENSIDADES 25-ENERO-2023

AFIRMADO 25 DE ENERO DE 2023

JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
Ing. Residente de Interventoría No. 1
Matricula Profesional No. 17410 CND

Vo.Bo. CARLOS F. ANGELPEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

“INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7”,

INFORME DE ACTIVIDADES

INGENIERO RESIDENTE No.1

INTERVENTORIA

MSAP-LP-OP-003-2022- SAN ANTONIO DE PALMITO

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1.- AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2023, realizadas por el Ingeniero Residente de Interventoría No.1 JAIME LUIS ROSENSVAIG CELIS, de la via perteneciente a la red vial rural del Municipio de San Antonio de Palmito-Algodoncillo -Cruz de Ramal, El contrato de obra cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**, fue adjudicado por el municipio de SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE mediante resolución No.195 del 8 de junio de 2022 al CONSORCIO MR 2022. El contrato de obra bajo el número MSAP-LP-OP-003-2022 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2009-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, en el departamento de Sucre.

.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7",** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

En el presente periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades:

- Se continuo con la elaboración de las actas de vecindad.
- Se trabajo con el corte del terreno desde el K8+594 hasta K6+600, realizando excavaciones con la motoniveladora y en base al replanteo realizado por el equipo topográfico.
- Se realizo la conformación de calzada desde k0+000 hasta K8+594
- Se hizo cargue, transporte y retiro del material sobrante proveniente de las excavaciones al lugar de acopio aprobado.

A la fecha el contrato presenta una ejecución del 1.76 % respecto al programa de obra e inversiones.

La interventoría continuara con el seguimiento y control de calidad en obra a fin de evitar atrasos en el alcance de las metas físicas prevista, igualmente realiza el acompañamiento en las actividades programadas tales como:

- Continuación en el corte del terreno desde el K6+600 hasta K4+400, realizando excavaciones con la motoniveladora y en base al replanteo realizado por el equipo topográfico.
- Continuación de la conformación de calzada hasta llegar a los 7040 ml.
- Continuación del cargue, transporte y retiro del material sobrante proveniente de las excavaciones al lugar de acopio aprobado.

Por otra parte, sigue pendiente por parte del municipio el trámite para la obtención del permiso ante la autoridad ambiental correspondiente, para el uso de cauce en donde se construirá un puente de 15 metros de luz, por tanto, la interventoría continuará requiriendo al contratista y funcionarios del municipio agilizar las acciones correspondientes para la obtención del permiso mencionado.





CONFORMACION DE CALZADA 7 DE ENERO DE 2023





CONFORMACION DE CALZADA 7 DE ENERO DE 2023

JAIME LUIS ROSENSVAIG C.
Ing. Residente de Interventoría No. 1
Matricula Profesional No. 17410 CND

Vo.Bo. CARLOS F. ANGELPEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

INFORME RESIDENTE DE INTERVENTORIA No.2

Calle 25 A 12 E 75 Ciudadela Suiza - Sincelejo
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: consorcioterciarias196@gmail.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO No.982 de 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7"

INFORME DE ACTIVIDADES RESIDENTE DE INTERVENTORIA Nº 2

FRENTE CALLE NUEVA-CUIVA (SAN BENITO ABAD)

FRENTE LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO (SAN MARCOS)

PERIODO: DEL 23 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

Calle 25 A 12 E 75 Ciudadela Suiza - Sincelejo
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: consorcioterciarias196@gmail.com

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023, realizadas por el residente de interventoría **MARIO ALBERTO CALDERA BETIN**, en los tramos de trabajo LA QUEBRADA – CAÑO PRIETO en el municipio de San Marcos y CALLE NUEVA – CUIVA en el municipio de San Benito Abad en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el consorcio terciarias 196 contrato No 982 en el contratos de obra pública Nº LP-MSM-006-2022 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL (Municipio de San Marcos) y contrato 70678-LP-003-2022 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL –ALCANCE: ADELANTAR LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO EN LA VIA CALLE NUEVA-CUIVA (Municipio de San Benito Abad).

El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en los frentes de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023.

Semana de 23 de enero al 31 de enero.

- Se realiza revisión documental de parte técnica de los proyectos a ejecutar, comprende esto, revisión de estudios, diseños, planos constructivos, así como verificación de actas suscritas, pólizas aportadas y seguridad social.
- Recorrido en frente de trabajo en la vía La Quebrada – Caño Prieto, en el municipio de San Marcos, se identifica tramo a intervenir y punto donde se construirá obra de arte (box Coulvert) según lo recomendado en estudio hidrológico.

- Se realiza visita en frente de trabajo en la via Calle Nueva – Cuiva, en el municipio de San Benito Abad, se identifica el tramo pero es imposible el recorrido dado que la via se encuentra inundada. Se sugiere al contratista realizar levantamiento topográfico para ajustar carteras de diseño e identificar cotas de inundación de las mismas.
- Asistencia a socialización con las comunidades beneficiarias del proyecto a ejecutar en el municipio de San Marcos, realizado en la vereda Caño Prieto

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Descripción: Recorrido vía Calle Nueva - Cuiva, Municipio de San Benito Abad
Fecha: 24 de enero de 2023



Descripción: Recorrido de la via La Quebrada - Caño Prieto, municipio de San Marcos
Fecha: 25 de enero de 2023



Descripción: Socialización de proyecto construcción de pavimento en vía la Quebrada- Caño Prieto
Fecha: 31 de enero de 2023

MARIO ALBERTO CALDERA BETIN
Ing. residente de interventoría 2
Matricula profesional No. 22202-316662 COR

Vo Bo. CARLOS F. ÁNGEL PEREA
Director de interventoría
Matricula profesional No 14686 CND

INFORME INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA No.1

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982 DE 2022

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-LOTE 7”

INFORME DE ACTIVIDADES INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA N°1

DEL 01 AL 19 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 19 de enero de 2023, realizadas por la auxiliar de interventoría **DANIEL ANDRÉS MARIÑO CAÑAS,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el Consorcio Terciarias 196, contrato No 982 de 2022, en los Contratos de obra pública **MSAP-LP-OP-003-2022** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL."), **MTV-LP-OP-147-2022** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL."), **L-AM-LPS-006-05-22** ("MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE"). El informe seelabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondienteal periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por la auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 19 de enero de 2023.

- Apoyo al Resiente de interventoría en la elaboración de informe mensual correspondiente al período comprendido entre el 01 y el 19 de enero de 2023, en colaboración con el residente y el director de interventoría.

- Apoyo en las actividades realizadas por el Residente y el Director de Interventoría.

- Apoyo al residente de interventoría en la actualización de formatos MEPI para informe mensual.
- Apoyo al Residente de interventoría en la elaboración de informes semanales correspondientes a las semanas N° 20, N° 21, N° 22 y N° 23.

- Solicitud de información de avance de obra a los residentes de obra, en el periodo comprendido entre el 01 y 19 de enero de 2023.

- Realización de visitas técnicas de obra.

- Asistencia a reuniones llevadas a cabo con contratistas de obra.

- Elaboración de actas de reunión:
  - N°3 y N°4 del contrato MSAP-LP-OP-003-2022**.**
  - N°4 y N°5 del contrato L-AM-LPS-006-05-22
  - N°3 y N°4 del contrato MTV-OP-147-2022**.**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

MSAP-LP-OP-003-2022

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL"



CONFORMACIÓN DE BANCA
09 de enero de 2023



CONFORMACIÓN DE BANCA
10 de enero de 2023



CONFORMACIÓN DE BANCA
18 de enero de 2023

MTV-LP-OP-147-2022

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA
05 de enero de 2023



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA
18 de enero de 2023



CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA
11 de enero de 2023

L-AM-LPS-006-05-22

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LOS PALMITOS DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE



SEÑALIZACIÓN VIAL
16 de enero de 2023



CORTE VÍA
06 de enero de 2023



VERIFICACIÓN NIVELES DE TERRENO
11 de enero de 2023

DANIEL MARIÑO CAÑAS.
Ing. Ingeniero auxiliar de Interventoría No. 1
Matricula Profesional No. 15202-412194 BYC

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

INFORME INEGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA No.2

Calle 25 A 12 E 75 Ciudadela Suiza - Sincelejo
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: consorcioterciarias196@gmail.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982 DE 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7"

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIAR DE INTERVENTORÍA TRAMO (CALLE NUEVA-CUIVA) SAN BENITO ABAD, (LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO) SAN MARCOS

DEL 23 AL 31 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023, realizadas por el auxiliar de interventoría FERNANDO LUIS GUZMÁN HOYOS, en el tramo (LA QUEBRADA-CAÑO PRIETO) en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con el consorcio terciarias 196 contrato No 982, en el contrato de obra pública 70678-LP-003-2022 (MUNICIPIO DE SAN BENITO) y LP-MSM-006-2022 (MUNICIPIO DE SAN MARCOS). El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 23 y 31 de enero de 2023.

- Seguimiento documental y administrativo de los contratos de obra supervisados.
- Acompañamiento a visitas de campo realizadas y socializaciones.
- Elaboración de los diferentes informes semanales (semana 23 San Marcos) en los cuales se reportan las actividades realizadas. Se revisaron los lugares donde se puedan almacenar los materiales y la construcción del campamento, se continua el replanteo de la vía.
- Recorrido e identificación de los frentes de trabajo donde se desarrollarán las obras en el municipio de San Marcos y San Benito.
- Asistencia a socialización con las comunidades beneficiarias del proyecto a ejecutar en el municipio de San Marcos, realizado en la vereda Caño Prieto el día 31 de enero de 2023.
- Elaboración de informes mensuales correspondiente al mes de enero

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido de la vía La Quebrada - Caño Prieto, municipio de San Marcos
24 de enero de 2023



Socialización de proyecto construcción de pavimento en vías la Quebrada-Caño Prieto. 31 de enero de 2023



Recorrido vía Calle Nueva - Cuiva, Municipio de San Benito Abad. 31 de enero de 2023

FERNANDO LUIS GUZMÁN HOYOS
Ingeniero Auxiliar de Interventoría No. 2
Matricula Profesional No.0810370579971 COR

Vo.Bo. CARLOS F. ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14686 CND

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO No.982 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

ENERO DE 2023

Carrera 53C No.134 – 29 – Torre 2 – Of. 201, Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx Cel. 3212572608 – 3123219473

SEGUIMIENTO AL MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

1.- INTRODUCCIÓN

En desarrollo de la ejecución de los contratos de obra pública celebrados en los municipios de **Toluviejo, San Antonio de Palmito, Los Palmitos, San Marcos y San Benito Abad,** y en cumplimiento de las disposiciones ambientales del INVIAS y la normatividad legal vigente sobre la materia, se presenta el informe de actividades llevadas a cabo por la interventoría del periodo del mes de enero de 2023, en cumplimiento de los **PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental)**, presentado e implementado por cada contratista de obra, así:

- **TOLUVIEJO**: CONTRATO No.MTV-LP-OP-147-2022:
  CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL

- **SAN ANTONIO DE PALMITO**: CONTRATO No. MSAP-LP-OP-003-2022:
  CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022

- **LOS PALMITOS**: CONTRATO No. L-AM-LPS-006-05-22:
  CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022

- **SAN MARCOS**: CONTRATO No. LP-MSM-006-2022:
  CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL

- **SAN BENITO ABAD**: CONTRATO No. No.70678-LP-003-2022:
  CONTRATISTA: AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA

En este tema específico la interventoría ha tenido como finalidad el seguimiento a la ejecución y cumplimiento de los **PAGA**, para determinar el grado de afectación físico, biótico ecológico, socio-económico y cultural derivado de las actividades de los procesos pre-constructivo (antes), constructivo (durante) y de cierre (después), verificando el cumplimiento de los índices para cada variable ambiental en cada contrato de obra.

Para tal efecto la interventoría utilizó herramientas básicas de control como son los **formatos del manual de interventoría**, conjuntamente con la supervisión y seguimiento a la planificación, desarrollo y control de las actividades constructivas.

En los casos que se han generado algún tipo de impacto negativo, la interventoría determinó su grado de afectación y ordenó las medidas y acciones a implementar por el contratista de obra, como medida de prevención, control y mitigación y/o compensación a que hubo lugar.

2.- OBJETIVO GENERAL

Presentar las actividades de gestión, seguimiento y control ambiental en cumplimiento de los planes de los PAGA implementados en cada proyecto, demostrando la ocurrencia o no de impactos negativos y la formulación de las respectivas acciones de mitigación de los probables efectos adversos que pudieren haberse presentado antes, durante y después de la ejecución de cada contrato de obra, garantizando la sostenibilidad ambiental y el mantenimiento de un entorno saludable en las áreas de influencia directas e indirectas de los proyectos.

3.- MARCO LEGAL APLICABLE

- Ley 99 de 1983: Sistema Nacional Ambiental.
- Decreto 2811 de 1974: Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente.
- Decreto 1713 de 2002: Manejo de Residuos Sólidos.
- Decreto 1594 de 1984: Reglamenta los usos del agua, residuos líquidos y vertimientos.
- Decreto 948 de 1995: Reglamenta prevención y control de contaminación atmosférica y protección calidad del aire.
- Decreto 1552 de 2000: Emisiones de vehículos diésel.
- Resolución 2413 de 1979: Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la construcción.
- Resolución 2400 de 1979: Reglamento Vivienda, higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.
- Resolución 8221 de 1983 Niveles permisibles de presión sonora de acuerdo al uso del suelo.
- Resolución 541 de 1994 Regula cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, demolición y capa orgánica de suelo y sub-suelo de excavación.
- Resolución 1050 de 2004: Manual de Señalización Vial.
- Resolución 1023 de 2005: Adopción de Guías Ambientales.
- Resolución 1443 de 2014: Sistema de Gestión de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo.
- Resolución 0472 de 2017: Reglamenta gestión Integral de residuos generados en actividades de construcción y demolición.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Desde la etapa de pre-construcción de cada contrato y de acuerdo con las características de las obras y el tipo de terreno a intervenir, la interventoría hizo énfasis a los contratistas sobre su responsabilidad en cuanto a diseños de obras, procesos constructivos y manejo de insumos y materiales, respecto a la preservación del entorno natural y socio-cultural en
Las zonas de trabajos, respetando los recursos de patrimonio colectivo como flora, fauna, agua, suelo y demás que se encontraron en los frentes de obra.

La interventoría ha exigido siempre a los contratistas realizar las actividades objeto de los contratos con las mejores prácticas de ingeniería, calidad y autocontrol para prevenir y evitar impactos negativos sobre el entorno natural, con el cumplimiento de los indicadores de cada variable ambiental conforme a sus PAGA presentados y aprobados.

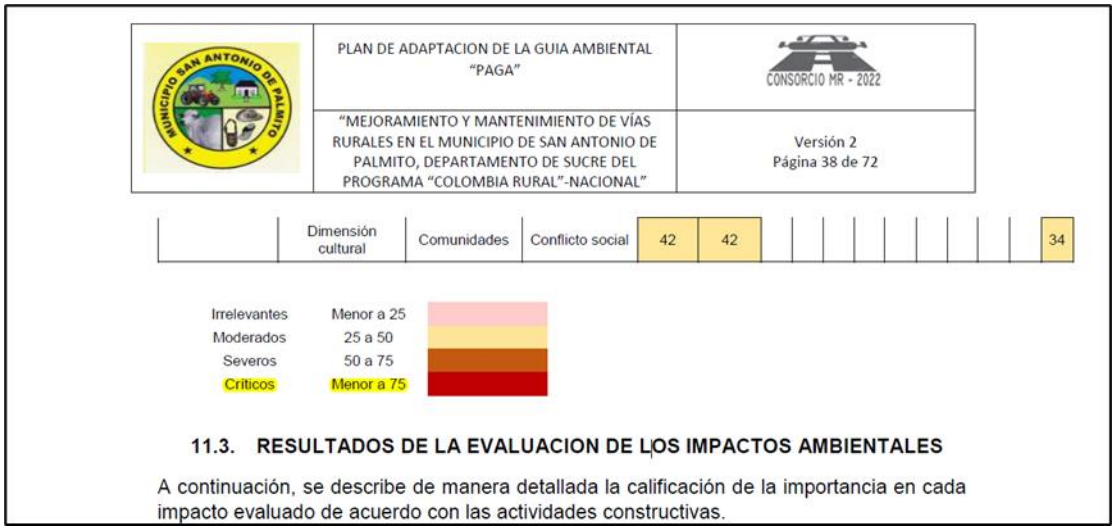
En el desarrollo de los contratos de obra en las vías terciarias de los municipios en ejecución, **NO se han presentado impactos ambientales negativos** e igualmente se evidenció el cumplimiento de la normatividad vigente en esta materia y de los PAGA. Por las características de las obras objeto de los contratos es claro que con las mejoras a las condiciones de transitabilidad, no hubo variaciones significativas de los entornos naturales por tratarse de vías o caminos ya construidos cuya intervención actual fue meramente de mejoramiento.

- Resumen de actividades puntuales por municipio:

*Municipio de **San Antonio de Palmito**: Se está a la espera de que el contratista presente el PAGA con los ajustes correspondientes referentes a las observaciones realizadas el día 19 de enero de 2023; las cuales se mencionan a continuación:

- Pág.: 14; Párrafo: 3; Línea: 1 - hace referencia a "... ubicación del proyecto Santander. "Revisar y ajustar".
- El Capítulo 8. DEMANDA AMBIENTAL DEL PROYECTO", hace referencia a algunos anexos, pero estos no se adjuntan.
- Pág. 37: Se deben revisar los valores reportados en la "Tabla 10. Matriz de importancia de impactos ambientales", ya que se consideran muy altos; por ejemplo, el valor de 72, no puede ser posible que haya erosión en la etapa de fundición; ya que los suelos se encuentran compactados y "entibados" para la fundición.

- Pág. 37: De igual manera, los valores reportados por "Emisión de MP" por "5. Instalación de acero de refuerzo" y "7. Instalación de subbase granular", se consideran muy altos; ya que durante estas actividades no se presenta tanto MP.
- En el numeral "11.3. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES", no se evalúan los impactos anteriormente mencionados y los que están no concuerdan con lo mencionado en la tabla 10.
- En el capítulo "12. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL", no se proponen medidas de manejo para los impactos calificados como "Críticos".
- Se recomienda revisar lo que está subrayado en color amarillo:


PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL "PAGA"

CONSORCIO MR - 2022

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"-NACIONAL"

Versión 2
Página 38 de 72

	Dimensión cultural	Comunidades	Conflicto social	42	42													34

Irrelevantes	Menor a 25
Moderados	25 a 50
Severos	50 a 75
Críticos	Menor a 75

11.3. RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

A continuación, se describe de manera detallada la calificación de la importancia en cada impacto evaluado de acuerdo con las actividades constructivas.

- Considero que por las características del proyecto, la zona de intervención y los permisos ambientales a solicitar, no deberían de existir impactos mayores a “impactos moderados”

La interventoría insistió ante el contratista y los funcionarios del municipio gestionar el permiso correspondiente de “Uso de Cauce” ante la autoridad ambiental competente (CARSUCRE) para la construcción del puente de 15 metros de luz.

*Municipio de **Los Palmitos**: El contratista presentó el primer informe sobre la implementación del PAGA el 13 de enero de 2023. El cual fue revisado y devuelto el día 16 de enero de 2023 con las siguientes observaciones:

- A lo largo del documento, aparece el comentario "¡Error! No se encuentra el origen de la referencia"; por lo que se recomienda ajustar este error de edición, ya que no permite el seguimiento del informe.
- Se considera que lo más importante del informe, corresponde a los anexos 4, 5 y 6 (sin darle menos importancia a los otros anexos); por lo tanto, se recomienda que al interior del documento o en el capítulo de conclusiones se concluya con base en los anexos mencionados; por ejemplo: % de avance frente a lo programado o proyectado, entre otros.

Se está a la espera de los ajustes respectivos.

*Municipio de **Toluviejo**: El contratista presentó el primer informe el 24 de enero de 2023, sobre la implementación del PAGA el cual fue debidamente revisado y aprobado por la interventoría.

*Municipio de **San Benito Abad**: En razón a que el contrato fue suspendido en su ejecución desde el pasado 31 de diciembre de 2022, sigue pendiente la implementación del PAGA aprobado.

*Municipio de **San Marcos**: A la fecha del 30 de enero de 2023 el contratista no ha hecho entrega del primer informe sobre la implementación del PAGA aprobado. La interventoría requirió mediante oficio No.23 del 30 de enero de 2023 la entrega correspondiente.

Atentamente,

ING. FREDDY VALCÁRCEL MONTAÑÉZ
Especialista Ambiental
M.P. 14028 Min.Agr.

Vo.Bo. ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
M.P. 14686 CND

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC

PAC INTERVENTORIA CTO.982-22 - CONSORCIO TERCIARIAS 196

Mes-Vigencia	Valor Acta Costos (Incluido IVA)	Reserva Presupuestal	Saldo Reserva Presupuestal	Saldo Reserva vigencia Anterior + Nueva vigencia
AÑO 2022		300.000.000		
Agosto (2022)	8.926.428			
Septiembre (2022)	30.330.125			
Octubre (2022)	35.256.725			
Noviembre (2022)	43.520.442			
Diciembre (2022)	65.360.226	167.000.000		
Total Valor Actas de Costos	**183.393.946**			
Subtotal Vigencia 2022			**283.606.054**	
AÑO 2023		1.550.000.000		1.833.606.054
Enero (2023)	60.745.764			
Febrero (2023)	81.786.986			
Marzo	89.191.166			
Abril (2023)	129.207.058			
Mayo (2023)	149.589.093			
Junio (2023)	145.090.226			
Julio (2023)	150.718.260			
Agosto (2023)	150.718.260			
Septiembre (2023)	147.401.968			
Octubre (2023)	145.902.568			
Noviembre (2023)	145.902.568			
Diciembre (2023)	137.583.040			
Total Valor Actas de Costos	**1.533.836.957**			
Subtotal Vigencia 2023			**299.769.097**	
AÑO 2024		1.143.075.148		1.442.844.245
Enero (2024)	113.344.168			
Febrero (2024)	113.344.168			
Marzo (2024)	113.344.168			
Abril (2024)	113.344.168			
Mayo (2024)	113.344.168			
Junio (2024)	113.344.168			
Julio (2024)	113.344.168			
Total Valor Actas de Costos	**793.409.176**			
Subtotal Vigencia 2024			**649.435.069**	
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES		**3.160.075.148**		

5.5. INFORME MATRÌZ DE RIESGOS

SEGUIMIENTO MATRÍZ DE RIESGOS

En atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y del decreto 1082 de 2015, en relación con la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios de origen endógeno o exógeno, que puedan afectar el desarrollo del contrato generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual, la Matriz de Riesgos que formó parte del proceso contractual **(Concurso de Méritos No.CMA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS)**, para ejercer la "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7", presenta la siguiente tabla de valoración:

PROBABILIDAD DE RIESGO			CATEGORIA DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION		VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
RARO	1		8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
IMPROBABLE	2		6, 7	RIEGO ALTO
POSIBLE	3		5	RIESGO MEDIO
PROBABLE	4		2, 3, 4	RIESGO BAJO
CASI CIERTO	5		1	RIESGO INSIGNIFICANTE
IMPACTO DEL RIESGO			CATEGORIA DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION		TIPO	CONVENCION
INSIGNIFICANTE	1		GENERAL	G
MENOR	2		ESPECIFICO	E
MODERADO	3			
MAYOR	4			
CATASTROFICO	5			

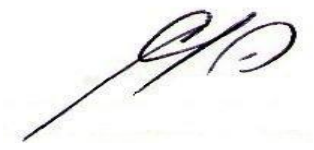
Para cada tipificación de riesgo considerada, **no se presentaron eventos** durante el periodo correspondiente al **mes de enero de 2023**, según las siguientes descripciones:

Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Calificación de la ocurrencia del evento
Climáticos: Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	0
Orden público: Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC).	0
Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta: del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	0
RIESGO PRESENTADO POR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA INTERVENTORÍA, POR EST ar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que, si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0

Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la poscontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de	0

Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	
Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	0
Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	0
Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	0

Atentamente;



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Director de Interventoría

5.6 INFORMACIÒN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÙN PLIEGO DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

En razón a que el acceso a la plataforma para el manejo del CIFRA exige el documento de identificación del Supervisor del contrato de interventoría, no ha sido posible su actualización debido a que no se cuenta con supervisor designado a la fecha del presente informe.

SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÀMITE CERTIFICACIÒN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÒN GEOGRÀFICO (SIG) DE LA ENTIDAD (NO APLICA)

6 REPORTES EJECUCIÒN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÌA

6.1 EQUIPO Y VEHÌCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO TERCIARIAS 196

CONTRATO DE OBRA No. L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos)
MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio)
LP-MSM-006-2022 (San Marcos)
MTV-OP-147-2022 (Toluviejo)
70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos)
CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)
CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos)CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)
CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)
AURELIO JOSE MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta 4x4, modelo.2015	Marca Duster, Color gris, placas KJW 181	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	PULSAR 200 NS, Color amarillo mostaza, placa BAC51D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A												
Motocicleta	YAMAHA, Color gris azul, placa AHF73F	A	A	A	A	A	A	A	A	A																						
Motocicleta	ZUSUKI, Color negro, placa BQX02F	A	A	A	A	A	A	A	A	A																						

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CARLOS FERNADO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Fecha: 2023.08.07 11:11:24 -05'00'

Firma
Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
Director Territorial Sucre
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	24/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos)	CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos)
MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio)	CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)
LP-MSM-006-2022 (San Marcos)	CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos)CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)
MTV-OP-147-2022 (Toluviejo)	CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)
70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)	AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR SA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA FIJAR SUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA	19.183.135	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 6.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 6.500.000,00	$ 452.400	V	SALUD TOTAL	65346529	$ 260.000	N/A	65346529	N/A	$ 260.000	$ -	$ -	N/A
2	GUSTAVO EDGAR AMORTEGUI FUENTES	19.346.176	SECRETARIO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 1.160.000,00	$ 80.800	V	SANITAS	65346529	$ 46.400	N/A	65346529	N/A	$ 46.400	$ -	$ -	N/A
3	FERNANDO LUIS GUZMAN HOYOS	1.067.957.277	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 780.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	30%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 780.000,00	$ 55.700	V	SANITAS	65346529	$ 32.000	PORVENIR	65346529	$ 128.000	$ 32.000	$ -	$ -	N/A
4	MARIO ALBERTO CALDERA BETIN	1.104.424.700	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	30%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 1.300.000,00	$ 92.900	V	SALUD TOTAL	65346529	$ 53.400	PORVENIR	65346529	$ 213.400	$ 53.400	$ -	$ -	N/A
5	JAIME LUIS RONSESVAIG CELIS	19.217.708	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000	V	SANITAS	65346529	$ 200.000	N/A	65346529	N/A	$ 200.000	$ -	$ -	N/A
6	FREDDY VALCARCEL MONTAÑEZ	79.346.988	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 1.496.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	30%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 1.496.000,00	$ 104.400	V	SANITAS	65346529	$ 60.000	COLPENSIONES	65346529	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	N/A
7	DANIEL ANDRES MARIÑO CAÑAS	1.053.586.133	AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 1.890.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	63%	CONSORCIO TERCIARIAS 196	$ 1.890.000,00	$ 132.300	V	FAMISANAR	65346529	$ 76.000	COLPENSIONES	65346529	$ 304.000	$ 85.000	$ -	$ -	RET

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCIARIAS 196	CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		SUCRE	SINCELEJO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-01	E		65346529	$3.616.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	313.400	0		0		0	0	0	0	313.400	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	338.400	0		0		0	0	0	0	338.400	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	76.000	0		0		0	0	0	0	76.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	341.400	0	0	0	0	0	0		341.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	544.000	0	0	0	0	0	0		544.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	1.266.500				1.266.500	0	0	1.266.500			12.665	1.266.500	7

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	736.800	0	0	736.800	7

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	727.800	727.800
Pensión	2	885.400	885.400
Riesgos Laborales	1	1.266.500	1.266.500
CCF	1	736.800	736.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	3.616.500	3.616.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCIARIAS 196		CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			SUCRE	SINCELEJO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					7	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-01	E		65346529	$3.616.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1053586133	MARIÑO CAÑAS DANIEL ANDRES	1	0			S		X															25-14	1.900.000	304.000	0	0	0	0	EPS017	1.900.000	76.000	14-7	1.900.000	5	132.300	CCF41	2.125.000	85.000	0	0	0	0	0
2	CC	1067957277	GUZMAN HOYOS FERNANDO LUIS	1	0			S	X																230301	800.000	128.000	0	0	0	0	EPS005	800.000	32.000	14-7	800.000	5	55.700	CCF41	800.000	32.000	0	0	0	0	0
3	CC	1104424700	CALDERA BETIN MARIO ALBERTO	1	0			S	X																230301	1.333.334	213.400	0	0	0	0	EPS002	1.333.334	53.400	14-7	1.333.334	5	92.900	CCF41	1.333.334	53.400	0	0	0	0	0
4	CC	19183135	ANGEL PEREA CARLOS FERNANDO	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS002	6.500.000	260.000	14-7	6.500.000	5	452.400	CCF41	6.500.000	260.000	0	0	0	0	0
5	CC	19217708	ROSENSVAIG CELIS JAIME LUIS	1	5			S																		0	0	0	0	0	0	EPS005	5.000.000	200.000	14-7	5.000.000	5	348.000	CCF41	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
6	CC	19346176	AMORTEGUI FUENTES GUSTAVO EDGAR	1	4			S							X											0	0	0	0	0	0	EPS005	1.160.000	46.400	14-7	1.160.000	5	80.800	CCF41	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
7	CC	79346988	VALCARCEL MONTAÑEZ FREDDY	1	0			S																	25-14	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-7	1.500.000	5	104.400	CCF41	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

MES INFORME MENSUAL: 6 INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7

CONTRATOS DE OBRA No:	**CONTRATISTAS:**
L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos)	CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos)
MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio)	CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)
LP-MSM-006-2022 (San Marcos)	CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos)
MTV-OP-147-2022 (Toluviejo)	CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo)
70678-LP-003-2022 (San Benito Abad)	AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA (San Benito Abad)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	922922	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2022	$ 300.000.000,00	
2022	1277822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL 982 de 2022	$ 167.000.000,00	$ 283.606.054
2023	205823	C-2402-0600-12-0-2402041-03	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2023	$ 1.550.000.000,00	$ 1.550.000.000,00
			TOTAL			**$ 2.017.000.000,00**	**$ 1.833.606.054,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.160.075.148,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 2.017.000.000,00	**$ 3.160.075.148,00**		
1	22 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	$ 7.501.200,00	$ 1.425.228,00	$ 8.926.428,00	$ -	$ 8.926.428,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 2.008.073.572,00	$ 3.151.148.720,00	22/12/2022	
2	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 25.487.500,00	$ 4.842.625,00	$ 39.256.553,00	$ -	$ 30.330.125,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.977.743.447,00	$ 3.120.818.595,00	16/02/2023	
3	1 AL 31 DE OCTUBREE DE 2022	$ 29.627.500,00	$ 5.629.225,00	$ 74.513.278,00	$ -	$ 35.256.725,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.942.486.722,00	$ 3.085.561.870,00	08/02/2023	
4	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	$ 36.571.800,00	$ 6.948.642,00	$ 118.033.720,00	$ -	$ 43.520.442,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.898.966.280,00	$ 3.042.041.428,00	08/02/2023	
5	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 54.924.560,00	$ 10.435.666,40	$ 183.393.946,00	$ -	$ 65.360.226,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.833.606.054,00	$ 2.976.681.201,60	09/02/2023	
6	1 A 31 DE ENERO DE 2023	$ 51.046.860,00	$ 9.698.904,00	$ 244.139.710,00	$ -	$ 60.745.764,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 1.772.860.290,00	$ 2.915.935.437,60	EN TRAMITE	
TOTALES		**$ 205.159.420,00**	**$ 38.980.290,40**	**$ 244.139.710,00**	**$ -**	**$ 244.139.710,00**	**$ -**		**$ 1.772.860.290,00**	**$ 2.915.935.437,60**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 147.964.920,00	$ 28.113.335,00	$ 176.078.255,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 57.194.500,00	$ 10.866.955,00	$ 68.061.455,00
VALOR TOTAL	**$ 205.159.420,00**	**$ 38.980.290,00**	**$ 244.139.710,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Firma
Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Director territorial
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoria tècnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

FECHA DE INICIO: 22/08/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.993.075.148,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.160.075.148,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$299.307.515,00	17	5	2022	1	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	17	5	2022	1	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$598.615.030,00	17	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$897.922.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: Principal (0)
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$316.007.515,00	22	8	2022	9	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	22	8	2022	9	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$632.015.030,00	22	8	2022	5	11	2027
Calidad del servicio	30%	$948.022.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

Las polizas se encuentran actualizadas

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Fecha: 2023.08.07 11:11:52 -05'00'

Firma

Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
Director Territorial Sucre
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 23.3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: L-AM-LPS-006-05-22 (Los Palmitos), MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio), LP-MSM-006-2022 (San Marcos), MTV-OP-147-2022 (Toluviejo), 70678-LP-003-2022 (San Benito Abad) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LOS MEJORES 2022 (Los Palmitos), CONSORCIO MR-2022 (San Antonio), CONSORCIO COLOMBIA RURAL (San Marcos), CONSORCIO JS RURAL (Toluviejo), AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA San Benito Abad

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI [X] NO [ ] APROBADO: SI [ ] NO [X] VERSIÓN No. V1 FECHA DE VERSIÓN: 22/08/2022

OBSERVACIONES:

El plan de calidad de la Interventoría no se ha podido aplicar en su totalidad en razón a que a la fecha el único contrato de obra iniciadfo era el CTO:MTV-LP-OP-147-2022 del municipio de TOLUVIEJO.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI [ ] NO [X] No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 3/12/2022

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI [X] NO [ ] No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 23/02/2023

OBSERVACIONES:

En la auditoría realizada no se encontraron inconfomidades en su aplicación.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI [ ] NO [X] APROBADO: SI [ ] NO [ ] FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 1 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 1

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI [X] NO [ ]

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	**8**	Se define éste único IG para todo el Plan de Calidad de la interventoría el cual refleja el cumplimiento general en la ejecución del mismo en una escala sencilla de 1 a 10
IG2: Índice de gestión 2 =	0	
IG3: Índice de gestión 3 =	0	
IG4: Índice de gestión 4 =	0	
IG5: Índice de gestión 5 =	0	
IGn: Índice de gestión n =	0	

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación Total GTS - 102N	TOPCON	2M 4743	22/12/2023	C 0782	21/06/2023	Equipo calibrado y ajustado

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Fecha: 2023.08.07 11:12:10 -05'00'
Firma
Nombre: MARIO CABALLERO GUERRA
Director Terrirtorial Sucre -INVIAS
Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-1
(NO APLICA)

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-2
(NO APLICA)

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÒN AL PLAN DE CARGAS APROBADO MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE — REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] No. 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 992 DE 2022

OBJETO: Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: N/A
RESOLUCIÓN No.: N/A — N/A (Indicar dia/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: MTV-LP-OP-147-2022, L-AM-LPS-006-05-22 — CONSORCIO JS RURAL - CONSORCIO LOS MEJORES 2022,
LP-MSM-006-2022, MSAP-LP-OP-003-2022 — CONSORCIO COLOMBIA RURAL - CONSORCIO MR 2022
70678-LP-003-2022 — AURELIO JOSE MONTERROSA VILORIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/08/2022 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.993.075.148,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.160.075.148,00

PLAZO ACUMULADO: 23,3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2024 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA			ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 31/12/2022		AÑO 2022																	
										MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)		MES 9 (abril)	
			Costos de Personal	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																									
1	1	Director de interventoria	$ 6.500.000,00	24	$ 156.000.000,00			23,30	$ 151.450.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00
2	1	Ingeniero residente de interventoria No.1	$ 5.000.000,00	24	$ 120.000.000,00			20,23	$ 101.150.000,00											0,23	$ 1.150.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
3	1	Ingeniero residente de interventoria No.2	$ 5.000.000,00	32	$ 160.000.000,00			35,00	$ 175.000.000,00													1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
3.1	1	Ingeniero residente de interventoria No.3	$ 5.000.000,00																			1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
4	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.1	$ 3.000.000,00	48	$ 144.000.000,00			39,23	$ 117.690.000,00											0,23	$ 690.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
4.1	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.2	$ 3.000.000,00																			1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS			**$ 90.000.000,00**				$ 90.000.000,00																		
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6.800.000,00																	0,05	$ 340.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00
6	1	Especialista en geologia y/o geotecnia	$ 6.800.000,00																							0,22	$ 1.496.000,00
7	1	Especialista en pavimentos y/o vias	$ 6.800.000,00																							0,22	$ 1.496.000,00
8	1	Especialista en estructuras	$ 6.800.000,00																								
9	1	Especialista en hidráulica e hidrologia	$ 6.800.000,00																								
10	1	Especialista en diseño geométrico	$ 6.800.000,00																								
11	1	Profesional aseg. o gestión de la calidad	$ 3.500.000,00	8	$ 28.000.000,00			8,00	$ 28.000.000,00																	1,00	$ 3.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																									
12	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00	24	$ 48.000.000,00			19,00	$ 38.000.000,00													1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																									
13	1	Secretaria 2022	$ 1.150.000,00	24	$ 27.600.000,00			23,30	$ 26.795.000,00	0,30	$ 345.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00								
13.1	1	Secretaria 2023				$ 1.160.000,00																1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			$ 773.600.000,00				$ 728.085.000,00	$	2.295.000,00	$	7.650.000,00	$	7.650.000,00	$	9.830.000,00	$	17.146.000,00	$	32.156.000,00	$	32.156.000,00	$	32.156.000,00	$	38.648.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR			2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			**$ 1.825.696.000,00**				**$ 1.718.280.600,00**	**$**	**5.416.200,0**	**$**	**18.054.000,0**	**$**	**18.054.000,0**	**$**	**23.198.800,0**	**$**	**40.464.560,0**	**$**	**75.888.160,0**	**$**	**75.888.160,0**	**$**	**75.888.160,0**	**$**	**91.209.280,0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022																	
										MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)		MES 9 (abril)	
										H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																									
		VIÁTICOS																									
14	1	Viáticos director y/o especialistas	$ 150.000,00	80	$ 12.000.000,00			190,00	$ 28.500.000,00													10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																									
15	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	18	$ 100.800.000,00			22,00	$ 123.200.000,00	0,30	$ 1.680.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00
16	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles).modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	16	$ 89.600.000,00			19,00	$ 106.400.000,00													1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00
17	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.1	$ 650.000,00	64	$ 41.600.000,00			64,00	$ 41.600.000,00											0,23	$ 149.500,00	1,00	$ 650.000,00	0,63	$ 409.500,00	1,00	$ 650.000,00
17.1	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.2	$ 650.000,00																							0,26	$ 169.000,00
17.2	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.3	$ 650.000,00																							0,26	$ 169.000,00
17.3	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.4	$ 650.000,00																							1,00	$ 650.000,00
18	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	8	$ 48.000.000,00			18,00	$ 108.000.000,00			0,06	$ 360.000,00	0,73	$ 4.380.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	12	$ 72.000.000,00			17,00	$ 102.000.000,00													1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
20	1	Ensayos de laboratorio de suelos,materiales, pavimentos y concretos	$ 500.000,00	120	$ 60.000.000,00			118,63	$ 59.315.000,00													4,00	$ 2.000.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	8,00	$ 4.000.000,00
21	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.350.000,00	24	$ 32.400.000,00			23,30	$ 31.455.000,00	0,30	$ 405.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00
		OTROS COSTOS																									
22	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	15	$ 22.500.000,00			87,42	$ 131.130.000,00													4,00	$ 6.000.000,00	4,00	$ 6.000.000,00	4,00	$ 6.000.000,00
23	1	Edición de informes, papeleria reproducción documentos, planos, fotografias, videos etc.	$ 600.000,00	24	$ 14.400.000,00			20,45	$ 12.270.000,00					0,20	$ 120.000,00	0,25	$ 150.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 650.000,00	24	$ 15.600.000,00			19,97	$ 12.980.500,00			0,19	$ 123.500,00	0,19	$ 123.500,00	0,19	$ 123.500,00	0,40	$ 260.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
25	1	Elementos e insumos implementación protocolo de bioseguridad por Covid 19.	$ 550.000,00	12	$ 6.600.000,00			12,00	$ 6.600.000,00													1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00
26	1	Veeduria técncia comunitaria	$ 200.000,00	20	$ 4.000.000,00			19,00	$ 3.800.000,00													1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00
*		**Ajuste al peso y/o valor remanente**							**1034,00**																		
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**			**$ 519.500.000,00**				**$ 767.250.500,00**	$	2.085.000,00	$	7.433.500,00	$	11.573.500,00	$	13.373.000,00	$	14.460.000,00	$	36.797.500,00	$	39.500.000,00	$	39.500.000,00	$	40.650.000,00
*		**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS**			**$ 2.345.196.000,00**				**$ 2.485.532.134,00**	$	7.501.200,00	$	25.487.500,00	$	29.627.500,00	$	36.571.800,00	$	54.924.560,00	$	112.685.660,00	$	115.388.160,00	$	115.388.160,00	$	131.859.280,00
*		**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL**			**$ 169.993.200,00**				**$ 169.993.200,00**																		
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**			**$ 2.515.189.200,00**				**$ 2.655.525.334,00**	$	7.501.200,00	$	25.487.500,00	$	29.627.500,00	$	36.571.800,00	$	54.924.560,00	$	112.685.660,00	$	115.388.160,00	$	115.388.160,00	$	131.859.280,00
*		**IVA (19%)**			**$ 477.885.948,00**				**$ 504.549.814,00**	$	1.425.228,00	$	4.842.625,00	$	5.629.225,00	$	6.948.642,00	$	10.435.666,00	$	21.410.275,00	$	21.923.750,00	$	21.923.750,00	$	25.053.263,00
*		**COSTO TOTAL**			**$ 2.993.075.148**				**$ 3.160.075.148,00**	**$**	**8.926.428,00**	**$**	**30.330.125,00**	**$**	**35.256.725,00**	**$**	**43.520.442,00**	**$**	**65.360.226,00**	**$**	**134.095.935,00**	**$**	**137.311.910,00**	**$**	**137.311.910,00**	**$**	**156.912.543,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS									

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
SE REALIZA PARA EL AJUSTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SECRETARIA DEBIDO AL AUMENTO DE SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE APROBADO POR EL GOBIERNO NACIONAL A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Ing. Carlos Fernando Ansel Perea
Director de interventoria
Consorcio Terciarias 196

MARIO JOSE CABALLERO GUERRA — Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

Firma:
Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 08202-11397 ATL
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 02/01/2023 (Día / Mes / Año)

167.000.000,00

AÑO 2023																		AÑO 2024												TOTAL	
MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	23,30	$ 151.450.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	20,23	$ 101.150.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	19,00	$ 95.000.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00							16,00	$ 80.000.000,00
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	20,23	$ 60.690.000,00
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	19,00	$ 57.000.000,00
																															$ 36.000,00
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	4,45	$ 30.260.000,00
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																									0,88	$ 5.984.000,00
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00			3,30	$ 22.440.000,00
		0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,10	$ 680.000,00	0,12	$ 816.000,00									1,96	$ 13.328.000,00
		0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																	1,32	$ 8.976.000,00
		0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																	1,32	$ 8.976.000,00
1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00															8,00	$ 28.000.000,00
1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	19,00	$ 38.000.000,00
1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	4,30	$ 4.945.000,00
																														19,00	$ 22.040.000,00
$ 38.648.000,00		$ 43.136.000,00		$ 43.136.000,00		$ 41.640.000,00		$ 41.640.000,00		$ 41.640.000,00		$ 41.640.000,00		$ 35.012.000,00		$ 35.148.000,00		$ 34.332.000,00		$ 34.468.000,00		$ 33.652.000,00		$ 28.652.000,00		$ 28.652.000,00		$ 27.156.000,00		$ 728.275.000,00	
2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
$ 91.209.280,0		**$ 101.800.960,0**		**$ 101.800.960,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 82.628.320,0**		**$ 82.949.280,0**		**$ 81.023.520,0**		**$ 81.344.480,0**		**$ 79.418.720,0**		**$ 67.618.720,0**		**$ 67.618.720,0**		**$ 64.088.160,0**		**$ 1.718.729.000,0**	

AÑO 2023																		AÑO 2024												TOTAL	
MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	190,00	$ 28.500.000,00
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	0,70	$ 3.920.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00			22,00	$ 123.200.000,00
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	19,00	$ 106.400.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	19,86	$ 12.909.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00			17,26	$ 11.219.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	0,62	$ 403.000,00			16,88	$ 10.972.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00													10,00	$ 6.500.000,00
1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	0,21	$ 1.260.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00							18,00	$ 108.000.000,00
1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00					17,00	$ 102.000.000,00
8,00	$ 4.000.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	6,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	2,73	$ 1.365.000,00	117,73	$ 58.865.000,00
1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	23,30	$ 31.455.000,00
5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	3,42	$ 5.130.000,00	3,00	$ 4.500.000,00	87,42	$ 131.130.000,00
1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	20,45	$ 12.270.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	19,97	$ 12.980.500,00
1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00															12,00	$ 6.600.000,00
1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	19,00	$ 3.800.000,00
																														$	2.634,00
$ 42.150.000,00		$ 42.150.000,00		$ 42.150.000,00		$ 42.150.000,00		$ 36.910.000,00		$ 41.650.000,00		$ 41.650.000,00		$ 41.150.000,00		$ 40.100.000,00		$ 37.770.000,00		$ 39.450.000,00		$ 39.450.000,00		$ 33.450.000,00		$ 24.833.000,00		$ 16.415.000,00		$ 766.800.500,00	
$ 133.359.280,00		$ 143.950.960,00		$ 143.950.960,00		$ 140.420.400,00		$ 135.180.400,00		$ 139.920.400,00		$ 139.920.400,00		$ 123.778.320,00		$ 123.049.280,00		$ 118.793.520,00		$ 120.794.480,00		$ 118.868.720,00		$ 101.068.720,00		$ 92.451.720,00		$ 80.503.160,00		$ 2.485.532.134,00	
																														$	169.993.200,00
$ 133.359.280,00		$ 143.950.960,00		$ 143.950.960,00		$ 140.420.400,00		$ 135.180.400,00		$ 139.920.400,00		$ 139.920.400,00		$ 123.778.320,00		$ 123.049.280,00		$ 118.793.520,00		$ 120.794.480,00		$ 118.868.720,00		$ 101.068.720,00		$ 92.451.720,00		$ 80.503.160,00		$ 2.655.525.334,00	
$ 25.338.263,00		$ 27.350.682,00		$ 27.350.682,00		$ 26.679.876,00		$ 25.684.276,00		$ 26.584.876,00		$ 26.584.876,00		$ 23.517.881,00		$ 23.379.363,00		$ 22.570.769,00		$ 22.950.951,00		$ 22.585.057,00		$ 19.203.057,00		$ 17.565.827,00		$ 15.295.600,00		$ 504.549.814,00	
$ 158.697.543,00		**$ 171.301.642,00**		**$ 171.301.642,00**		**$ 167.100.276,00**		**$ 160.864.676,00**		**$ 166.505.276,00**		**$ 166.505.276,00**		**$ 147.296.201,00**		**$ 146.428.643,00**		**$ 141.364.289,00**		**$ 143.745.431,00**		**$ 141.453.777,00**		**$ 120.271.777,00**		**$ 110.017.547,00**		**$ 95.798.760,00**		**$ 3.160.075.148,0**	

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS
MEPI-MN-IN-9-FR-3

PLAN DE CARGAS INICIAL –

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL –

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: N/A
RESOLUCIÓN No.: N/A DE N/A (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: MTV-LP-OP-147-2022, L-AM-LPS-006-05-22
LP-MSM-006-2022, MSAP-LP-OP-003-2022
70678-LP-003-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO JS RURAL - CONSORCIO LOS MEJORES 2022,
CONSORCIO COLOMBIA RURAL - CONSORCIO MR 2022
AURELIO JOSÉ MONTERROSA VILORIA

PLAZO INICIAL: HASTA 31/07/2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/09/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.993.075.148,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 3.160.075.148,00

PLAZO ACUMULADO: 23,3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ –

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha 31/12/2022		AÑO 2022																	
											MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)		MES 9 (abril)	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																										
1	1	Director de interventoria	$ 6.500.000,00		24	$ 156.000.000,00			23,30	$ 151.450.000,00	0,30	$ 1.950.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00
2	1	Ingeniero residente de interventoria No.1	$ 5.000.000,00		24	$ 120.000.000,00			20,23	$ 101.150.000,00							0,23	$ 1.150.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
3	1	Ingeniero residente de interventoria No.2	$ 5.000.000,00		32	$ 160.000.000,00			35,00	$ 175.000.000,00											1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
3.1	1	Ingeniero residente de interventoria No.3	$ 5.000.000,00																		1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00
4	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.1	$ 3.000.000,00		48	$ 144.000.000,00			39,23	$ 117.690.000,00							0,23	$ 690.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
4.1	1	Ingeniero auxiliar de interventoria No.2	$ 3.000.000,00																		1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				**$ 90.000.000,00**				$ 90.000.000,00																		
5	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6.800.000,00														0,05	$ 340.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00
6	1	Especialista en geologia y/o geotecnia	$ 6.800.000,00																								0,22	$ 1.496.000,00
7	1	Especialista en pavimentos y/o vias	$ 6.800.000,00																								0,22	$ 1.496.000,00
8	1	Especialista en estructuras	$ 6.800.000,00																									
9	1	Especialista en hidráulica e hidrologia	$ 6.800.000,00																									
10	1	Especialista en diseño geométrico	$ 6.800.000,00																									
11	1	Profesional aseg. o gestión de la calidad	$ 3.500.000,00		8	$ 28.000.000,00			8,00	$ 28.000.000,00																	1,00	$ 3.500.000,00
		PERSONAL TÉCNICO																										
12	1	Inspector SST	$ 2.000.000,00		24	$ 48.000.000,00			19,00	$ 38.000.000,00											1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																										
13	1	Secretaria 2022	$ 1.150.000,00		24	$ 27.600.000,00			23,30	$ 26.795.000,00	0,30	$ 345.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00	1,00	$ 1.150.000,00								
13.1	1	Secretaria 2023					$ 1.160.000,00														1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 773.600.000,00				$ 728.085.000,00	$ 2.295.000,00		$ 7.650.000,00		$ 7.650.000,00		$ 9.830.000,00		$ 17.146.000,00	$ 32.156.000,00		$ 32.156.000,00		$ 32.156.000,00		$ 38.648.000,00	
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	2,36		2,36		2,36		2,36	
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				**$ 1.825.696.000,00**				**$ 1.718.280.600,00**	**$ 5.416.200,0**		**$ 18.054.000,0**		**$ 18.054.000,0**		**$ 23.198.800,0**		**$ 40.464.560,0**	**$ 75.888.160,0**		**$ 75.888.160,0**		**$ 75.888.160,0**		**$ 91.209.280,0**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022																	
											MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)		MES 9 (abril)	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																										
		VIATICOS																										
14	1	Viáticos director y/o especialistas	$ 150.000,00	dia	80	$ 12.000.000,00			190,00	$ 28.500.000,00											10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																										
15	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles),modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	mes	18	$ 100.800.000,00			22,00	$ 123.200.000,00	0,30	$ 1.680.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00
16	1	Camioneta o campero de mas de 2000 c.c.- 4x4 (incluye conductor, peajes y combustibles),modelo 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	mes	16	$ 89.600.000,00			19,00	$ 106.400.000,00											1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00
17	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.1	$ 650.000,00	mes	64	$ 41.600.000,00			64,00	$ 41.600.000,00							0,23	$ 149.500,00	1,00	$ 650.000,00	0,63	$ 409.500,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
17.1	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.2	$ 650.000,00																		0,26	$ 169.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
17.2	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.3	$ 650.000,00																		0,26	$ 169.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
17.3	1	Motocicletas (150 c.c. o mayor, mod. 2014 o superior, incluye combustible y Soat.) No.4	$ 650.000,00																								1,00	$ 650.000,00
18	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	mes	8	$ 48.000.000,00			18,00	$ 108.000.000,00			0,06	$ 360.000,00	0,73	$ 4.380.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	mes	12	$ 72.000.000,00			17,00	$ 102.000.000,00											1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
20	1	Ensayos de laboratorio de suelos,materiales, pavimentos y concretos.	$ 500.000,00	Según comprobante por	120	$ 60.000.000,00			118,63	$ 59.315.000,00											4,00	$ 2.000.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	8,00	$ 4.000.000,00
21	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.350.000,00	Según comprobante por	24	$ 32.400.000,00			23,30	$ 31.455.000,00	0,30	$ 405.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00
		OTROS COSTOS																										
22	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por	15	$ 22.500.000,00			87,42	$ 131.130.000,00											4,00	$ 6.000.000,00	4,00	$ 6.000.000,00	4,00	$ 6.000.000,00	4,00	$ 6.000.000,00
23	1	Edición de informes, papeleria reproducción documentos, planos, fotografias, videos etc.	$ 600.000,00	Según comprobante por	24	$ 14.400.000,00			20,45	$ 12.270.000,00					0,20	$ 120.000,00	0,25	$ 150.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	$ 650.000,00	Según comprobante por	24	$ 15.600.000,00			19,97	$ 12.980.500,00			0,19	$ 123.500,00	0,19	$ 123.500,00	0,19	$ 123.500,00	0,40	$ 260.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00
25	1	Elementos e insumos implementación protocolo de bioseguridad por Covid 19.	$ 550.000,00	Según comprobante por	12	$ 6.600.000,00			12,00	$ 6.600.000,00											1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00
26	1	Veeduría técnica comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por	20	$ 4.000.000,00			19,00	$ 3.800.000,00											1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00
*		**Ajuste al peso y/o valor remanente**								**1034,00**																		
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**				**$ 519.500.000,00**				**$ 767.250.500,00**	$ 2.085.000,00		$ 7.433.500,00		$ 11.573.500,00		$ 13.373.000,00		$ 14.460.000,00	$ 36.797.500,00		$ 39.500.000,00		$ 39.500.000,00		$ 40.650.000,00	
*		**SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS**				**$ 2.345.196.000,00**				**$ 2.485.532.134,00**	$ 7.501.200,00		$ 25.487.500,00		$ 29.627.500,00		$ 36.571.800,00		$ 54.924.560,00	$ 112.685.660,00		$ 115.388.160,00		$ 115.388.160,00		$ 131.859.280,00	
*		**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL**				**$ 169.993.200,00**				**$ 169.993.200,00**																		
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				**$ 2.515.189.200,00**				**$ 2.655.525.334,00**	$ 7.501.200,00		$ 25.487.500,00		$ 29.627.500,00		$ 36.571.800,00		$ 54.924.560,00	$ 112.685.660,00		$ 115.388.160,00		$ 115.388.160,00		$ 131.859.280,00	
*		**IVA (19%)**				**$ 477.885.948,00**				**$ 504.549.814,00**	$ 1.425.228,00		$ 4.842.625,00		$ 5.629.225,00		$ 6.948.642,00		$ 10.435.666,00	$ 21.410.275,00		$ 21.923.750,00		$ 21.923.750,00		$ 25.053.263,00	
*		**COSTO TOTAL**				**$ 2.993.075.148**				**$ 3.160.075.148,00**	**$ 8.926.428,00**		**$ 30.330.125,00**		**$ 35.256.725,00**		**$ 43.520.442,00**		**$ 65.360.226,00**	**$ 134.095.935,00**		**$ 137.311.910,00**		**$ 137.311.910,00**		**$ 156.912.543,00**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS					ANALISIS: En esta Reprogramación al Plan de Cargas se muestra que para el mes de Enero de 2023 se tenia previsto afectar un valor de 134.095.935 pesos, pero debido a que los recursos humanos y fisicos programados no se requirieron en su totalidad para el normal desarrollo del contrato de interventoría en este mes el valor ejecutado fue de 60.745.764 pesos.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
SE REALIZA PARA EL AJUSTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SECRETARIA DEBIDO AL AUMENTO DE SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE APROBADO POR EL GOBIERNO NACIONAL A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma: Ing. Carlos Fernando Angel Perea
Nombre: Director de interventoría
Representante Legal c Consorcio Terciarias 196
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO		
VERSIÓN		1
PÁGINA		

FECHA: 02/01/2023 (Día / Mes / Año)

167.000.000,00

AÑO 2023																								AÑO 2024												TOTAL	
MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	1,00	$ 6.500.000,00	23,30	$ 151.450.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	20,23	$ 101.150.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	19,00	$ 95.000.000,00
1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00	1,00	$ 5.000.000,00									16,00	$ 80.000.000,00
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	20,23	$ 60.690.000,00
1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	19,00	$ 57.000.000,00
																																					$ 36.000,00
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	4,45	$ 30.260.000,00
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																															0,88	$ 5.984.000,00
0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00			3,30	$ 22.440.000,00
		0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,20	$ 1.360.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,10	$ 680.000,00	0,12	$ 816.000,00											1,96	$ 13.328.000,00
		0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																							1,32	$ 8.976.000,00
		0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00	0,22	$ 1.496.000,00																							1,32	$ 8.976.000,00
1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00	1,00	$ 3.500.000,00																							8,00	$ 28.000.000,00
1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	1,00	$ 2.000.000,00	19,00	$ 38.000.000,00
																																				4,30	$ 4.945.000,00
1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	1,00	$ 1.160.000,00	19,00	$ 22.040.000,00
$ 38.648.000,00		$ 43.136.000,00		$ 43.136.000,00		$ 41.640.000,00		$ 41.640.000,00		$ 41.640.000,00		$ 41.640.000,00		$ 35.012.000,00		$ 35.148.000,00		$ 34.332.000,00		$ 34.468.000,00		$ 33.652.000,00		$ 28.652.000,00		$ 28.652.000,00		$ 27.156.000,00			$ 728.275.000,00
2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			2,36
$ 91.209.280,0		**$ 101.800.960,0**		**$ 101.800.960,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 98.270.400,0**		**$ 82.628.320,0**		**$ 82.949.280,0**		**$ 81.023.520,0**		**$ 81.344.480,0**		**$ 79.418.720,0**		**$ 67.618.720,0**		**$ 67.618.720,0**		**$ 64.088.160,0**			**$ 1.718.729.000,0**

AÑO 2023																								AÑO 2024												TOTAL	
MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	10,00	$ 1.500.000,00	190,00	$ 28.500.000,00
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	0,70	$ 3.920.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00					22,00	$ 123.200.000,00
1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	1,00	$ 5.600.000,00	19,00	$ 106.400.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	19,86	$ 12.909.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	17,26	$ 11.219.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	0,62	$ 403.000,00	16,88	$ 10.972.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00																			10,00	$ 6.500.000,00
1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	0,21	$ 1.260.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00									18,00	$ 108.000.000,00
1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00					17,00	$ 102.000.000,00
8,00	$ 4.000.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	8,00	$ 4.000.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	7,00	$ 3.500.000,00	6,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	5,00	$ 2.500.000,00	2,73	$ 1.365.000,00	117,73	$ 58.865.000,00
1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	23,30	$ 31.455.000,00
5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	5,00	$ 7.500.000,00	3,42	$ 5.130.000,00	3,00	$ 4.500.000,00	87,42	$ 131.130.000,00
1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	20,45	$ 12.270.000,00
1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	1,00	$ 650.000,00	19,97	$ 12.980.500,00
1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00																			12,00	$ 6.600.000,00
1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	19,00	$ 3.800.000,00
																																					$ 2.634,00
$ 42.150.000,00		$ 42.150.000,00		$ 42.150.000,00		$ 42.150.000,00		$ 36.910.000,00		$ 41.650.000,00		$ 41.650.000,00		$ 41.150.000,00		$ 40.100.000,00		$ 37.770.000,00		$ 39.450.000,00		$ 39.450.000,00		$ 33.450.000,00		$ 24.833.000,00		$ 16.415.000,00			$ 766.800.500,00
$ 133.359.280,00		$ 143.950.960,00		$ 143.950.960,00		$ 140.420.400,00		$ 135.180.400,00		$ 139.920.400,00		$ 139.920.400,00		$ 123.778.320,00		$ 123.049.280,00		$ 118.793.520,00		$ 120.794.480,00		$ 118.868.720,00		$ 101.068.720,00		$ 92.451.720,00		$ 80.503.160,00			$ 2.485.532.134,00
																																					$ 169.993.200,00
$ 133.359.280,00		$ 143.950.960,00		$ 143.950.960,00		$ 140.420.400,00		$ 135.180.400,00		$ 139.920.400,00		$ 139.920.400,00		$ 123.778.320,00		$ 123.049.280,00		$ 118.793.520,00		$ 120.794.480,00		$ 118.868.720,00		$ 101.068.720,00		$ 92.451.720,00		$ 80.503.160,00			$ 2.655.525.334,00
$ 25.338.263,00		$ 27.350.682,00		$ 27.350.682,00		$ 26.679.876,00		$ 25.684.276,00		$ 26.584.876,00		$ 26.584.876,00		$ 23.517.881,00		$ 23.379.363,00		$ 22.570.769,00		$ 22.950.951,00		$ 22.585.057,00		$ 19.203.057,00		$ 17.565.827,00		$ 15.295.600,00			$ 504.549.814,00
$ 158.697.543,00		**$ 171.301.642,00**		**$ 171.301.642,00**		**$ 167.100.276,00**		**$ 160.864.676,00**		**$ 166.505.276,00**		**$ 166.505.276,00**		**$ 147.296.201,00**		**$ 146.428.643,00**		**$ 141.364.289,00**		**$ 143.745.431,00**		**$ 141.453.777,00**		**$ 120.271.777,00**		**$ 110.017.547,00**		**$ 95.798.760,00**			**$ 3.160.075.148,00**

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se continuará con la exigencia al contratista de la presentación de los documentos técnicos y administrativos para la ejecución del contrato de obra.
- Se efectuó seguimiento al nuevo programa de obra e inversiones.
- Para el cumplimiento del programa de obras e inversiones se requiere que el contratista incremente el rendimiento de la mano de obra, implementando una cuadrilla adicional para la actividad de colocación de afirmado.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO TERCIARIAS 196		
N° DE OFICIO Y FECHA	**REFERENCIA**	**DIRIGIDO A**
SVR-SUC-020A-2023	SOLICITUD INFORMACION FUENTES DE MATERIAL	MAURICIO ORLANDO TÒRRES AMADOR (SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL)

SRV-SUC-020A-2023

Sincelejo (Sucre), enero 14 de 2022

Representantes Legales
CONSORCIO MR 2022 - CTO.MSAP-LP-OP-003-2022 – MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO
CONSORCIO COLOMBIA RURAL 2022. CTO.LP-MSM-006-2022 - MUNICIPIO DE SAN MARCOS
CONSORCIO LOS MEJORES - CTO.L-AM-LPS-006-05-22 - MUNICIPIO DE LOS PALMITOS
CONSORCIO JS RURAL - CTO.MTV-LP-OP-147-2022-MUNICIPIO DE TOLUVIEJO
Ciudad

REF.: CONTRATO No.982 de 2022
"Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7"

ASUNTO: SOLICITUD INFORMACIÓN FUENTES DE MATERIALES

Cordial saludo;

En atención a los requerimientos del INVIAS y para el control de calidad pertinente, nos permitimos solicitarles entregar a ésta interventoría la siguiente documentación referente a las **canteras o fuentes de materiales** a utilizar en **el** proyecto, así:

- Localización y nombre de la fuente. (indicar distancia de a la zona de obras).
- Licencia Ambiental, título minero y permiso de explotación.
- Ensayos de laboratorio del material.
- Certificado de calidad (En caso de Aplicar)

Se requiere la presentación de dicha documentación a la interventoría con la mayor celeridad posible a fin de efectuar la evaluación respectiva y proceder a la aprobación correspondiente.

Atentamente;



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría

Copia:
Ing. Mario José Caballero Guerra – Director Territorial Sucre – INVIAS
Secretarios de Planeación Municipal

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS DEL AVANCE DE LAS OBRAS (VIDEO NO APLICA)

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
CONTRATO DE OBRA No. MTV-LP-OP-147-2022	CONSORCIO JS RURAL		
TITULO:	**ANEXO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL AVANCE DE OBRAS**	**FECHA:**	05-feb.-23



FOTO No **1**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CINTA PLACA HUELLA KM 0+860

FOTO No **2**

DESCRIPCIÓN FOTO:

TRAMO 2 TERMINADO (K 1+670 AL K1+740)





FOTO No **3**

DESCRIPCIÓN FOTO:

PLACA HUELLA (KM 0+970)

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL	
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 982 DEL 2022	CONSORCIO TERCIARIAS 196
CONTRATO DE OBRA No. MTV-LP-OP-147-2022	CONSORCIO JS RURAL

TITULO:	ANEXO FOTOGRÁFICO INFORME MENSUAL AVANCE DE OBRAS	FECHA:	05-feb.-23



FOTO No **4**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCION PLACA HUELLA KM 0+810

FOTO No **5**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCION CINTAS PARA PLACA HUELLA KM 0+990





FOTO No **6**

DESCRIPCIÓN FOTO:

CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA KM 0+910

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS (VIDEO NO APLICA)

8.4 COPIA BITÁCORA DEL MES

sector. Se completan los 80ml del primer tramo (80ml). Quedan por fundir los 160ml de Bordillos

31 dic 2022: (festivo)

1 ene 2023: (Domingo).

2 ene 2023:

Clima=Soleado

Personal: Ing residente, Siso, maestro, oficiales y obreros

Titulo:

Actividades:

1) Se suscribe suspensión 1

obs.

16-enero 2023

Clima=Soleado Despejado

Personal=Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes, trabajadora social, ing ambiental

Titulo:

Actividad:

1: Se fundio placa huella (1+740, 1+720)

2: Se fundio berma cuneta (1+740, 1+720)

obs:

17-Enero-2023

Clima=Soleado Despejado

Personal: Ing residente, maestro, oficiales, ayudante, siso, social, ambiental y Operario hormigonera.

Titulo:

Actividad:

1. Se fundio placa Huella (1+720, 1+700)

2. Se fundio berma cuneta (1+720, 1+700))

obs.

18-Enero-2023
Clima= Soleado-Despejado
Personal= Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental operario hormigonera.
Titulo:
Actividad:
1- Se fundio placa huella (1+700, 1+680)
2 Se fundio berma Cuneta (1+700, 1+680)
obs

19-Enero-2023
Clima= Soleado- Despejado
Personal= Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes,
Titulo:
Actividad:
1. Se fundio placa Huella (1+680, 1+660)
2. Se fundio Berma Cuneta (1+680, 1+660)
obs.

20-Enero-2023
Clima= Soleado- Despejado
Personal= Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, operario Hormigonera
Titulo:
Actividad:
1. Se fundio Ciclopeo (1+740, 1+700)
2- se fundio Viga riostra (1+740, 1+700)
obs.

21 Enero-2023
Clima= Soleado- Despejado
Personal= Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, operario Hormigonera.
Titulo
Actividad
1. Se fundio Ciclopeo (1+700, 1+660)

2-Se fundio Viga riostra (1+700, 1+660)
obs.

23. Enero-2023
Clima: Soleado- Despejado
Personal: Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudante, social, ambiental y operario hormigonera.
Titulo:
Actividad:
1. Desencofro de rieles (1+740 - 1+660)
2. Se Formaleta (1+080, 1+060)
obs.

24. Enero-2023
Clima: Soleado - Despejado
Personal: Ing residente, siso, maestro, oficiales, ayudante, social, ambiental, operario hormigonera.
Titulo
Actividad:
1. Se fundio Placa Huella (1+080, 1+060)
2. Se fundio berma Cuneta (1+080, 1+060)
3. Se Formaleta (1+060, 1+040)
obs

25 Enero. 2023.
Clima: Soleado - Despejado
Personal: Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudante, social, ambiental, operario hormigonera.
Titulo
Actividad:
1. Se fundio placa huella (1+060, 1+040)
2. Se fundio berma Cuneta (1+060, 1+040)
3. Se Formaleta (1+040, 1+060)
obs

26-Enero-2023

Clima- Soleado- Despejado

Personal- Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental operario hormigonera.

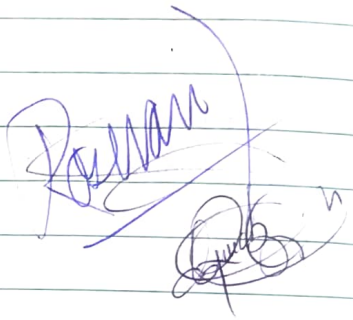
Titulo:

Actividad:

1. Se fundio placa huella (1+040, 1+000)
2. Se fundio berma Cuneta (1+040, 1+000)
3. Se fundio ciclopeo (1+080, 1+040)
4. Se enrielo (1+000, 0+960)
5. Se fundio Viga riostra (1+080, 1+040)

obs.

Ensayo Cilindro



27-Enero-2023

Clima- Soleado - Despejado

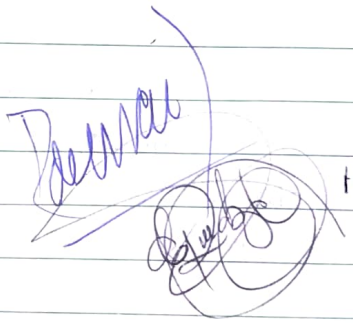
Personal- Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental operario hormigonera.

Titulo

Actividad:

1- Se fundio placa huella (1+000, 0+960)
2- Se fundio berma Cuneta (1+000, 0+960)
3. Se fundio ciclopeo (1+040, 1+000)
4. Se enrielo (0+960, 0+900)

obs.



28-Enero-2023

Clima- Soleado- Despejado

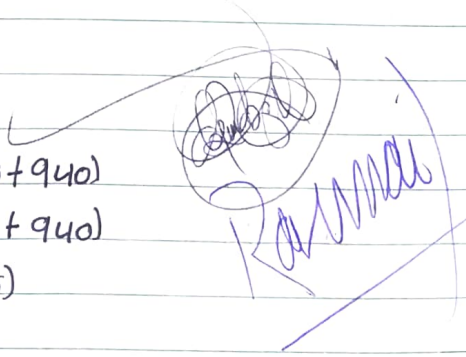
Personal- Ing residente, Siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental operario hormigonera.

titulo:

Actividad:

1- Se fundio Placa huella (0+960, 0+940)
2- se fundio berma Cuneta (0+960, 0+940)
3. Se fundio Ciclopeo (1+000, 0+960)

obs



30-Enero-2023

Clima: Soleado - Despejado

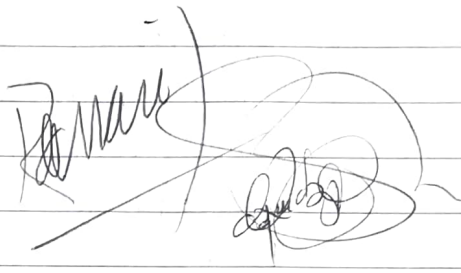
Personal: Ing residente, siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental operario hormigonera:

Titulo:

Actividad:

1. Se Formaleta (0+900, 0+860)
2. Se fundio (0+960, 0+900)
3. Se fundio Bordillos (1+740, 1+700)

obs



31-Enero-2023.

Clima: Soleado- Despejado

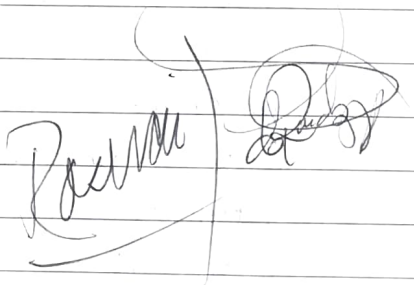
Personal: Ing residente, siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental operario hormigonera.

Titulo

Actividad

1. Se Formaleta (0+860, 0+800)
2. Se fundio Bordillo (1+700, 1+660)

obs.



1-Febrero-2023.

Clima: Soleado- Despejado

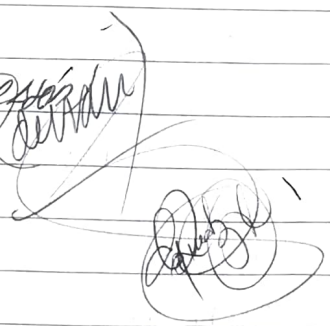
Personal: Ing residente, siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental

Titulo:

Actividad:

1. Se remoneo Piedra Rajon (SE [illegible])
2. Se figuro acero para Vigariostrd.

obs.



2-Febrero-2023.

Clima: Soleado- Despejado

Personal: Ing residente, siso, maestro, oficiales, ayudantes, social, ambiental

Titulo: